

29 DE AGOSTO, 2018



## PRIMERAS PLANAS



Topan exportación de autos mexicanos



Dependencias gastaron mil mdp en blindar autos



Videgaray: destrabó el equipo de AMLO diferendo con EU



Tiran negocio del PAN con Senado



Trump reincide con el muro a 24 horas del acuerdo



Cimentación del NAIM registra avance del 70%



Castigarán con más fuerza la corrupción



Ven complicado TLC sin Canadá



Viabilidad del TLC bilateral, en duda



Nobel de la Paz pide a México usar fuerza moral contra dictaduras de AL



Un día después... México pagará el muro: Trump



Pacto con EU disipa incertidumbre: Peña



¡Mezcalazo!



Ganado a crédito y apoyos de \$5,000



Canadá: México hizo concesiones



La crisis de las divisas golpea a Brasil y Argentina

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **UPN, institución fortalecida por su historia**

La **Universidad Pedagógica Nacional** celebra el 40 aniversario de su fundación. El decreto de creación que le dio vida fue publicado y entró en vigor el 29 de agosto de 1978, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (DOF). **(Jornada, p. 1-Suplemento UPN)**

### **UPN, referente significativo en los campos de la diversidad y temas emergentes | Educación para adultos**

Luego de haberse fundado, hacia 1982, la **UPN** se hace eco del impulso por reducir las tasas de analfabetismo en nuestro país con la integración de la Academia de Educación de Adultos, en la que se diseñó el Programa de Formación en Educación en Adultos (Profeda), la Especialización en Formación de Educadores de Adultos (Efeda) y la Maestría en Educación de Adultos, en las que se llevó a cabo no sólo la formación de profesionales de la educación con esta especialidad, sino que se generó conocimiento y se potenciaron acciones y redes a nivel nacional, tanto con organismos gubernamentales -el INEA- como con organizaciones civiles e internacionales - el Crefal. **(Jornada, p. 2 y 3 –Suplemento UPN)**

### **Pasos para abolir la reforma educativa**

Invitamos a una reunión preparatoria para la organización del congreso nacional educativo, este viernes 31 de agosto a las 17 horas, en la sala de juntas del plantel Centro Histórico de la UACM. Fray Servando Teresa de Mier 92, (Metro cercano: Isabel la Católica). Profesores e Investigadores UNAM, IPN, UACM, UAM, IEMS, **UPN** y otras instituciones de educación superior. María de la Luz Arriaga, Adelina Arredondo, Ángel Custodio, Sara Unda, Rosario Trejo, Graciela Muñoz, Eréndira Rosales, Josefina Morales, Patricia Pozos, Sandra Martínez, Lucina Cabrera. **(La Jornada, p. 2)**

### **El desarrollo profesional de los docentes de educación básica superior en todo el país**

El Programa de Nivelación Profesional para Docentes en Servicio de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, se genera como una contribución importante de la Unidad Ajusco, pero descansa fundamentalmente en las Unidades **UPN** de todo el país. **(Jornada, p. 8-Suplemento UPN)**

### **Como formar sujetos científicamente responsables**

La **UPN** se ha preocupado por conjuntar y coordinar esfuerzos de formación e investigación en los distintos ámbitos propios del aprendizaje, muestra de ello es el aporte que ha hecho al campo de Educación en Ciencias, al atender problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en diversos niveles educativos. **(Jornada, p. 15-Suplemento UPN)**

### **UPN: 40 años de educar para transformar**

40 años de educar para transformar. 40 años destinados a la formación de profesionales de la educación. 40 años de contribuir a mejorar la educación en nuestro país. 40 años de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**. (Milenio.com)

### **Formar psicólogos educativos para una sociedad del aprendizaje**

La evolución de la sociedad actual se caracteriza por un boom en la generación de conocimiento científico y tecnológico que excede las capacidades de manejo de información de cualquier persona, así como por procesos de formación que no terminan con la educación universitaria, sino que se extienden continuamente de modo que los individuos siguen formándose en su trabajo, conocen otras culturas por medio de internet y aprenden cosas nuevas en su vida cotidiana; en consecuencia, el aprendizaje ha salido de las aulas y tiene lugar en múltiples contextos sociales. (Jornada, p. 5-Suplemento UPN)

### **¿Qué hace la escuela contra el bullying?**

En las últimas décadas ha saltado a los titulares de los periódicos de todo el mundo el término bullying. Algunos presenciaron este tipo de violencia o hasta participaron en ella; otros más fueron los acosadores, los que abusaron de los débiles, se beneficiaron de las burlas y las descalificaciones hacia los demás, se apropiaron de las cosas, las tortas y el dinero de los otros, de quienes obtuvieron obediencia y ayudas para que les hicieran la tarea o les dieran las respuestas de los exámenes. (Jornada, p. 2-Suplemento UPN)

Desplegado SEP | UPN. **Universidad Pedagógica Nacional** 40 años de educar para transformar. [www.upn.mx](http://www.upn.mx). (Universal, p. 6)

### **Anuncian hoy las fechas de pago a las normales**

Cuernavaca.- (...) Estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**-Galeana se manifestaron en apoyo a personal docente y administrativo, quienes se mantienen en paro de brazos caídos para demandar el pago de prestaciones laborales por más de 10 millones de pesos, monto que les adeuda el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM). (El Sol de Cuernavaca.com.mx)

El círculo académico del director del IPN usurpa profesiones (El Herald de México, p. PP y 6)

Crearé IPN Centro de Investigación en Cambio Climático (La Crónica, p. 19)

Con prepa o más, 48% de la gente sin laborar (El Financiero, p. 14)

## SECTOR EDUCATIVO

Fracasa en escuelas plan de bebederos (Reforma, p. PP)

Parada, la indemnización de deudos del Rébsamen (El Universal, p. 6-Metrópoli)

Guevara Niebla dimite (Excelsior, p. 4)

Comida chatarra se vende en 50% de escuelas (Milenio, p. 40)

Retiran escombros e instalan aulas temporales en escuelas (Excelsior, p. 24)

Llevarán ciencia a la salida de la escuela (Reforma, p. 2-Ciudad)

Niños en situaciones de riesgo educativo (La Prensa, p. 38)

Embajador de los EAU solidario (Diario Impacto, p. 11)

**Exigen justicia papás de niño (Metro, p. 19)**

**NORMALES**

**Normalistas lanzan reto (Excelsior, p. 23)**

**SNTE /CNTE**

**Ofrece el SNTE participar en la construcción de la agenda educativa (La Jornada, p. 18)**

**Ganado a crédito y apoyos de \$5,000 (El Heraldo de México, PP y p. 8)**

**Maestros serán protagonistas de la agenda educativa: SNTE (El Universal, p. 18)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	1

# UPN, institución fortalecida por su historia

La Universidad Pedagógica Nacional celebra el 40 aniversario de su fundación. El decreto de creación que le dio vida fue publicado y entró en vigor el 29 de agosto de 1978, de acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

En la actualidad cuenta con 70 Unidades Académicas, 208 subse-des y tres Universidades Pedagógicas Estatales, y es la institución pública más importante de México en la formación de cuadros especializados en el campo educativo.

A lo largo de 40 años, la UPN ha dirigido sus esfuerzos en la preparación de profesionales de la educación a través de programas de licenciatura y posgrado diseñados para atender las necesidades del sistema educativo nacional y de la sociedad mexicana en general.

## “Educar para transformar”, lema de la UPN

La tarea de “Educar para transformar” también se ve reflejada en el desarrollo de otros servicios de educación superior como diplomados y cursos de actualización docente, investigación en materia educativa y difusión de la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país.

En 1992, por instrucciones del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado el 19 de mayo de ese año en el DOF, las Unidades Académicas de los 31 estados de la República pasaron a depender financiera y administrativamente de los gobiernos estatales.

Sin embargo, la Rectoría y

al Consejo Académico, órganos de gobierno establecidos en la Unidad Ajusco, cuentan con autonomía académica para regir sobre oferta, actualización, innovación, creación y diseño de los programas académicos, de investigación y de difusión, y hacen posible el mantenimiento y unificación de los planes y programas de estudio en todo el país, y la relación académica con las tres Universidades Pedagógicas Estatales en Chihuahua, Durango y Sinaloa.

La planta académica de la UPN genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación.

## Misión y visión

### Misión

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas, se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

### Visión

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional de-

bido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

## Situación actual

### Identidad histórica, proyectos y acciones

En los últimos años, la Universidad Pedagógica Nacional ha vivido un proceso de transformación académica que se refleja en el incremento de los más recientes indicadores de desempeño institucional.

Los esfuerzos emprendidos desde 2001, cuando se inició la redefinición de las tareas sustantivas, han alcanzado en años recientes la consolidación de las Áreas Académicas, los Cuerpos Académicos especializados y las redes colaborativas que favorecen el intercambio académico, la investigación y la creación de espacios para la reflexión y el análisis de temas educativos en todo el país.

En 2014, y luego de un diagnóstico para identificar las fortalezas, los desafíos y problemas para enfrentar el futuro, se realizó por primera vez un Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) para la administración 2014-2018, lo que dio cumplimiento a las nor-

mas y mandatos sectoriales que sobre planeación rigen a los órganos desconcentrados de educación superior de la SEP.

El PIDI 2014-2018 plantea los proyectos y las acciones para lograr los cambios y transformaciones que nuestra Universidad necesita para atender los nuevos retos que perfila el mundo educativo nacional e internacional de hoy.

Las acciones y políticas definidas en el PIDI se estructuraron en tres ejes:

- Marco jurídico y normativo
- Fortalecimiento de la capacidad académica
- Problemas y necesidades de la capacidad física y tecnológica.

Esta organización permitió estructurar los proyectos prioritarios considerando los ejes que se cruzan entre sí en el funcionamiento universitario, creando de este modo una sinergia para catalizar la dinámica y el potencial del conjunto de los esfuerzos que se despliegan en el trabajo colectivo que demanda cada proyecto.

La Universidad Pedagógica Nacional vive su 40 aniversario gracias a las contribuciones de una sólida planta docente, miles de egresados en todo el país, decenas de programas académicos y centenares de documentos de investigación que dan cuenta de un sólido presente y un firme horizonte donde “Educar para transformar” es una constante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	2 Y 3

# UPN, referente significativo en los campos de la diversidad y temas emergentes



Desde sus comienzos, la UPN ha estado directamente vinculada con la compleja dinámica de la sociedad mexicana. Dinámica que no sólo se articula con los procesos variables que, a lo largo de la historia, han concretado un conjunto de definiciones sociales –instituciones, saberes y

formaciones– sino con las interrelaciones dinámicas que, en los distintos momentos sociohistóricos, han derivado en nuevas formaciones sociales.

En ese contexto, a través de su quehacer cotidiano, en la UPN se lleva a cabo el reconocimiento, la reflexión y la atención tanto a la diversidad cultural (len-

guas, saberes y prácticas) como a la diversidad que, en el marco de la cultura, sujetos y colectivos expresan.

Y en esta dinámica compleja –de potencia y creación–, la labor docente, de investigación, difusión y extensión de la Universidad, se ha convertido no sólo en potencia y eco de los te-

mas emergentes que a lo largo de estos 40 años han impulsado la vida de la sociedad y el sistema educativo mexicanos, sino que además es referente significativo en este campo.

Podemos decir que la UPN ha marcado pautas en cuanto a temas de punta y de frontera relevantes para la transformación de la socie-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	2 Y 3

dad mexicana, ha recibido y potenciado tanto las inquietudes como las iniciativas de la sociedad mexicana en el campo educativo, los que, en su desarrollo, son expresión de la diversidad intrínseca de la sociedad y la cultura en nuestro país.

De entre tales temas se pueden destacar:

### Educación para adultos

Luego de haberse fundado, hacia 1982, la UPN se hace eco del impulso por reducir las tasas de analfabetismo en nuestro país<sup>1</sup> con la integración de la Academia de Educación de Adultos, en la que se diseñó el Programa de Formación en Educación de Adultos (Profeda), la Especialización en Formación de Educadores de Adultos (Efeda) y la Maestría en Educación de Adultos, en las que se llevó a cabo no sólo la formación de profesionales de la educación con esta especialidad, sino que se generó conocimiento y se potenciaron acciones y redes a nivel nacional, tanto con organismos gubernamentales –el INEA– como con organizaciones civiles e internacionales –el Crefal.

### Educación ambiental

Hacia finales de 1980, luego de las discusiones internacionales acerca de la importancia de la educación en las acciones para revertir los impactos de las actividades humanas en el medio ambiente (Estocolmo, 1972, Tbilisi, 1977, Nuestro Futuro Común, 1987), en la UPN Unidad 095 Azcapotzalco, se diseñó la propuesta curricular para la Maestría en Educación Ambiental que recibió su primera generación en febrero de 1992, y posteriormente la Línea de Educación Ambiental de la Maestría en Desarrollo Educativo.

A la fecha no sólo se ha formado a profesores en servicio, sino también a profesionales de otras áreas vinculados con la atención al medio ambiente. Con ello, además, se ha generado saber en torno de las acciones educativas

para la atención y cuidado del medio ambiente, y se han potenciado un conjunto de proyectos que actualmente inciden tanto en procesos escolarizados (educación básica y media superior), diseño de contenidos curriculares, como en proyectos de intervención propuestos por organismos gubernamentales y no gubernamentales.

La UPN ha participado en la construcción del campo de la Educación Ambiental en México y Latinoamérica, la Red Natura es ejemplo de ello y las investigaciones y publicaciones generadas lo son también, en las que se aborda: la educación ambiental y la formación docente, currículum, educación básica y media superior, entre otros.

### Educación inclusiva y equitativa

Como parte de su esencia, la UPN ha promovido la educación como una tarea integral e inclusiva que busca concretar las aspiraciones sociales de construir sociedades democráticas y equitativas, lo que se pretende lograr desde la formación, tanto en contextos escolarizados como no escolarizados.

La inclusión y la equidad han formado parte de los contenidos curriculares de todos los niveles en los programas educativos de la UPN desde su creación y han sido objeto de estudio en proyectos de investigación.

Hacia 1985, surge la Maestría en Educación Especial, programa orientado no sólo a la atención de población infantil cuyas capacidades cognitivas plantean condiciones diferenciales, sino que ha potenciado líneas de especialización significativa en dicho campo, ejemplo de ello es la línea de Educación Inclusiva e Integración Educativa que se desarrolla en la Licenciatura en Intervención Educativa.<sup>2</sup>

Más recientemente, la UPN incursiona en temáticas abordadas anteriormente sólo por la psicología.

Hoy, en el campo de la educación inicial, en la UPN se trabaja con una de las dimensiones de la intersubjetividad: “el apego”. Con esta incursión, se aportan conocimientos y estrategias para la intervención en contextos educativos, considerando la importancia de los vínculos afectivos en el ambiente de cuidado, para niños en edades preescolares.

En otros terrenos, el Diplomado en Acompañamiento y Alfabetización Académica en Educación Superior y la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad, son otro ejemplo de los aportes de la UPN al abordaje de temáticas emergentes vinculadas con la equidad y la inclusión.

En el primer caso, la alfabetización académica y el acompañamiento entre pares, son tendencias mundiales en el campo de la educación, que buscan generar condiciones equitativas y dialógicas para las trayectorias estudiantiles.

En el segundo caso es el reconocimiento, estudio y construcción de conocimiento para el aporte de alternativas en el ámbito de la salud y los derechos sexuales y reproductivos que, como contenidos educativos, aportan las condiciones para promover no sólo la formación y el desarrollo de niños y jóvenes, sino la construcción de una sociedad más equitativa, además de que se vincula directamente con la dimensión de género que es el eje del siguiente tema.

### Género y educación

En los años setenta del siglo pasado, a nivel mundial, comienza el desarrollo de los estudios que llevaron a lo que hoy conocemos como “perspectivas de género”. Múltiples discusiones y elaboraciones se han propuesto al respecto y la UPN, en ello, tampoco se ha quedado atrás.

Desde los años noventa del siglo pasado, tanto proyectos de investigación como contenidos cu-

rriculares y propuestas de intervención han sido diseñados con base en el conocimiento construido en la Universidad, en tanto que “el género” atraviesa las condiciones en las que se configura la educación.

Muestra de ello son las propuestas curriculares que arrancan en 1997 con el Diplomado en Género y Educación Básica, al que le siguió, en 1999, la Especialización de Género en Educación (EGE), que posteriormente se lleva a la Unidad 145 en Jalisco y a partir de la que se construye, en esa misma Unidad, la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura –que en 2017 se propuso impartir la Unidad UPN San Luis Potosí.

Más recientemente, en Ajusco, se inicia el programa Cultura de la Igualdad de Género en la Universidad Pedagógica Nacional –que cuenta con el apoyo del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)–, con el que se busca no sólo promover una cultura que soporte la igualdad de géneros en la Universidad y la sociedad mexicana, sino también busca prevenir el acoso, el abuso y la discriminación entre géneros en las prácticas educativas y promueve experiencias formativas para la construcción de una sociedad más respetuosa de estas diferencias.

Las investigaciones han sido prolíficas, temas como la transversalidad del género en la educación, las masculinidades y las relaciones de poder, han sido abordados en diversas investigaciones y publicaciones.

### Violencia y cultura para la paz

En diciembre de 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución 57/254, proclamó el periodo 2005-2014 como el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Entre lo que se ha buscado con ello está: Fomentar la paz; Lucha contra el cambio climático; Reducción de las desigualdades; Lucha contra la pobreza y la marginación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	2 Y 3

de las mujeres y las niñas.

En ese marco, la UPN, a través de las líneas de investigación de sus docentes, incursiona desde entonces con estudios y propuestas educativas que desarrollan temáticas de: Educación para la paz, Convivencia en las escuelas, Promoción de los derechos humanos y Prevención de la violencia, tanto en las escuelas como en la sociedad mexicana.

El saber que los grupos académicos han generado en torno a estos temas, además permitió la construcción de distintos proyectos, entre ellos, tres han sido significativos. En 2012, el proyecto de la Especialización en Gestión de la Convivencia en la Escuela, Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz que, en convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), se imparte en 2013 como parte de la Maestría en Educación Básica y como especialización en la Unidad 097.

Posteriormente, dada la importancia de la temática y la necesidad de ofrecer alternativas formativas que apoyen proyectos de intervención en las escuelas, se crea la Maestría en Gestión para la Convivencia en la Escuela, Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz. Esta, al igual que la especialización, en colaboración con la CDHDF, promueve su primera generación en 2015. Adicionalmente y como parte de los esfuerzos de la UPN por colocarse a la vanguardia de la innovación en el campo educativo, se ofrecen los contenidos rectoros de este programa en los formatos audiovisuales en los entornos digitales de la Plataforma México X y la plataforma del proyecto Fractal en la [UPN](#).

*María Luisa Murga Meler,  
coordinadora de Posgrado de  
la UPN.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	CORREO ILUSTRADO	2

### Pasos para abolir la reforma educativa

El presidente electo Andrés Manuel López Obrador, en el primer foro de consulta sobre educación en Chiapas, acaba de reiterar su compromiso de cancelar la reforma educativa peñista. Esto nos dice que abolirla no está a consulta.

Lo que procede es que Enrique Peña Nieto la suspenda y el presidente electo, los diputados y senadores de la coalición Juntos Haremos Historia, constituyan un grupo de trabajo para proceder a abrogar las reformas constitucionales a los artículos 3 y 73 aprobadas en 2013 y para apoyar la realización de un congreso nacional educativo en el cual se elabore la iniciativa de reforma a la educación que requiere el país.

La reforma educativa que necesita nuestro país –de preescolar a educación superior– ante el fracaso del neoliberalismo y los retos de una economía y una sociedad complejas y globalizadas, debe construirse en un congreso nacional educativo, sin empresarios y sin sus fundaciones, pues a ellos la educación sólo les interesa como negocio.

Invitamos a una reunión preparatoria para la organización del congreso nacional educativo, este viernes 31 de agosto a las 17 horas, en la sala de juntas del plantel Centro Histórico de la UACM. Fray Servando Teresa de Mier 92, (Metro cercano: Isabel la Católica). Profesores e Investigadores UNAM, IPN, UACM, UAM, IEMS, UPN y otras instituciones de educación superior. María de la Luz Arriaga, Adelina Arredondo, Ángel Custodio, Sara Unda, Rosario Trejo, Graciela Muñoz, Eréndira Rosales, Josefina Morales, Patricia Pozos, Sandra Martínez, Lucina Cabrera

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	8

# El desarrollo profesional de los docentes de educación básica y media superior en todo el país

El Programa de Nivelación Profesional para Docentes en Servicio de la **UPN**, se genera como una contribución importante de la Unidad Ajusco, pero descansa fundamentalmente en las Unidades **UPN** de todo el país.

Con las licenciaturas de nivelación, la **UPN** ha contribuido a solucionar las problemáticas a nivel local, regional y nacional, que hoy demandan un docente con saberes profesionales y habilidades específicos requeridos para el ejercicio profesional de la docencia.

En la actualidad y a pesar de los esfuerzos desarrollados, más de 15% de los docentes de educación básica y media superior aún carecen de estos estudios, por lo que implementar acciones formativas que les permitan a estos actores educativos mejorar su práctica y educar de forma profesional, se torna una necesidad urgente.

Ese 15% representa a 292 mil 588 docentes sin título de licenciatura y se distribuyen de la siguiente forma: 18.63% (54 mil 520 docentes) pertenecen al nivel de preescolar, 26.06% (76 mil 241 docentes) laboran en primaria, 38.57% (112 mil 864 docentes) trabajan en secundaria y 16.73% (48 mil 963 docentes) desarrollan su práctica profesional en educación media superior.

Con la finalidad de continuar atendiendo a los docentes en servicio que no cuentan con estudios de licenciatura, desde 2017 se ofrecen cuatro licenciaturas que responden a cada uno de los niveles educativos en los que se interviene:

- Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar
- Licenciatura en Educación Primaria
- Licenciatura en Educación Secundaria
- Licenciatura en Educación Media Superior

Estos programas educativos se ofrecen totalmente en línea con un plan de estudios flexible, y se ofrecen en 40 Unidades **UPN** de todo el país con una matrícula de 3 mil 557 estudiantes.

## Participación en el contexto educativo 2013-2018

En 2014 se definió un programa de trabajo junto con las Unidades **UPN** de todo el país que, a través del trabajo colegiado, hizo posible la construcción de programas académicos para consolidar la articulación nacional.

Este contexto brindó a la **UPN** la oportunidad para optimizar las ventajas de su ubicación geográfica y su estructura académica nacional.

A solicitud de la **SEP**, la **UPN** inició la oferta nacional de formación continua con el Diplomado para la Formación de Tutores; en 2014 se formó a 10 mil 081 tutores, lo que significa 100% de estos profesionales.

En 2015, 16 entidades federativas solicitaron la oferta de formación **UPN** y se atendieron 18 mil 463 docentes, directivos y tutores.

De cada 10 docentes, seis eligieron a la **UPN**

En el marco de la Estrategia Nacional de Formación Continua, en 2016 se estableció que la oferta de cursos se realizaría a través del portal de la Dirección General de Formación Continua, en donde seis de cada 10 docen-

## Programas de nivelación

Año	Licenciatura	Cobertura
1979	Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar, Plan 1975. Diseñada por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.	Nacional
1979	Licenciatura en Educación Básica, modalidad a distancia, Plan 79 (LEB'79)	Nacional
1985	Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria (LEP y LEP'85)	Nacional
1990	Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el Medio Indígena, Plan 90 (LEP y LEPMI'90)	Nacional
1994	Licenciatura en Educación, Plan 94 (LE'94)	Nacional
2017	Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar Licenciatura en Educación Primaria Licenciatura en Educación Secundaria Licenciatura en Educación Media Superior Todas se imparten en la modalidad en línea	40 Unidades <b>UPN</b>

## Demanda potencial de las licenciaturas de nivelación

Fuente	Número de docentes en uno o más centros de trabajo	Docentes sin licenciatura
INEGI-SEP Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) 2013	1,679,477	278,793
Instituto Nacional para la Evaluación Educativa en Los docentes en México Informe 2015	-----	292,488

tes (12 mil 811 docentes y directivos) eligieron a la **UPN** como instancia formativa.

La **UPN** logró, en 2017, su registro en el padrón de instancias formadoras de la **DNFC**: integrado por 26 instituciones registró 21 cursos, cuando el resto sólo tuvo en promedio tres cursos. En ese mismo año, se firmaron convenios con 10 entidades federativas.

## Participación de la **UPN** en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2014-2018

Se han atendido en promedio, durante los cuatro años, a 54.56% de docentes de educación obligatoria que participaron en la Estrategia de Formación Continua.

Idóneos en 2014	Idóneos en 2015	Idóneos en 2018
3 de cada 10	4 de cada 10	8 de cada 10

## Egresados de licenciatura de la **UPN** en el Examen de Ingreso al Servicio Docente

Aun cuando la **UPN** no forma docentes, un número importante de sus egresados de licenciatura participan en el Examen de Ingreso al Servicio Docente.

Para lograr este avance, se realizaron: adecuaciones curriculares a los planes de estudio, cursos co-curriculares en línea, tutorías y círculos de estudio en todas las Unidades **UPN** de la República.

Nivel educativo	Docentes atendidos
Educación Básica	54,350
Educación Media Superior	76,169
Total	130,519

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	15

## Cómo formar sujetos científicamente responsables



La Universidad Pedagógica Nacional se ha preocupado por conjuntar y coordinar esfuerzos de formación e investigación en los distintos ámbitos propios del aprendizaje, muestra de ello es el aporte que ha hecho al campo de Educación en Ciencias, al atender problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en diversos niveles educativos, así como a los aspectos relacionados con ellos.

Los aportes se han dirigido hacia la formación y actualización de docentes, el diseño y desarrollo curricular, los fines y políticas educativas de enseñar ciencia, la organización y gestión escolar en función de la enseñanza de la misma, las oportunidades equitativas de aprender ciencia, por mencionar algunos

de ellos, si bien los primeros representan el punto de partida de la UPN.

Para desarrollar estos aspectos, se han ofertado cursos de actualización en enseñanza de las ciencias, el diplomado en Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Educación Básica, la especialización en Laboratorios para la Enseñanza de las Ciencias Naturales, y actualmente se tiene la línea de Educación en Ciencias en la Maestría en Desarrollo Educativo y en el Doctorado en Educación.

Además, los proyectos financiados por otras instancias: Conacyt, Las prácticas de evaluación de los aprendizajes escolares de secundaria en Ciencias Naturales en el marco de una perspectiva constructivista; SEP, Transformaciones conceptuales

y pedagógicas en los profesores de Ciencias Naturales de secundaria: los efectos de los cursos nacionales de actualización; Comisión Europea, Referentes curriculares con incorporación tecnológica para facultades de Educación en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias, para atender poblaciones en contextos de diversidad (realizado con otros ocho países latinoamericanos).

Es así que la UPN considera que para formar ciudadanos científicamente responsables, que puedan construir modelos para explicar los fenómenos científicos escolares y naturales que están a su alrededor, es necesario entender y mejorar el aprendizaje de las ciencias naturales en individuos y grupos escolares, en todos los niveles educativos,

así como mejorar la enseñanza, considerando las representaciones mentales de los sujetos relativas a la naturaleza de la ciencia -epistemología-, al aprendizaje -los procesos cognitivos- y a los fenómenos naturales -físicos, químicos, biológicos, geológicos-, lo que repercute en distintos aspectos de la educación en ciencias.

*Con la colaboración del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes de la UPN.*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

APUNTES PEDAGÓGICOS

## UPN: 40 años de educar para transformar

40 años de educar para transformar. 40 años destinados a la formación de profesionales de la educación. 40 años de contribuir a mejorar la educación en nuestro país. 40 años de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). El 29 de agosto de 1978 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto creación conforme al cual la UPN es una institución de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública y cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

Con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional se inició en el país un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación. Se abrieron para los maestros en servicio posibilidades de formación universitaria. Se integró un sistema nacional de formación de profesores para responder en calidad y cantidad a las demandas que el desarrollo del país exigía. Para su operación y atención amplía al magisterio, la UPN creó el Sistema de Educación a Distancia, a través de sus 74 unidades distribuidas en todo el país (hoy suman 77 con la denominación de Unidades UPN), ofreció las licenciaturas de educación básica, educación preescolar y primaria y educación física y, en posgrado, la especialización en educación a distancia (PEF, 1982).

A 40 años de distancia, una revisión histórica de la creación de la UPN y sus Unidades, permite advertir los problemas, logros, pendientes y desafíos que ha tenido, y tiene, en el desarrollo de la formación de profesionales de la educación y con las demandas educativas que el propio desarrollo del país exigía. La coyuntura política de descentralización educativa y

administrativa que se vivió en 1992, colocó a las Unidades UPN en una situación institucional de desventaja frente a las exigencias socioeducativas. Condición que ha permanecido hasta la fecha, sin embargo, la pertinencia del servicio educativo que ofrece la UPN se ha demostrado año con año y en cada entidad federativa con la formación de profesionales de la educación de alto nivel.

El escenario político y social actual, con la reestructuración de responsables de los poderes ejecutivo y legislativo, así como la emergencia de nuevos actores educativos, supone un marco de posibilidades para pensar en un desarrollo institucional diferente para la UPN y sus Unidades. La atención de sus problemas estructurales de financiamiento, laborales, de definición de figura jurídica, infraestructura y equipamiento, se tendrán que situar en paralelo a la construcción de un proyecto académico que se articule a ello, es decir, las condiciones político-educativas son propicias para que se dé un proceso de refundación en la UPN.

La búsqueda de alternativas para el mejoramiento de la condición institucional integral ha sido el motivo de los Capítulos Regionales y las Reuniones Interregionales, que en la última década se han venido dando a iniciativa de los Directores de Unidad, en esta búsqueda permanente radica la esencia de la refundación de la UPN. Los esfuerzos conscientes de directores y diferentes actores upnianos se han fundamentado en una racionalidad comprensiva ubicando la problemática institucional en un contexto histórico y teniendo como base la claridad de que la formación de profesionales de la educación constituye un dispositivo para el desarrollo social.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

A 40 de años de su creación, la UPN y sus Unidades deben transitar hacia una vida institucional más dinámica, que le permita un protagonismo en los temas educativos. La producción de conocimiento y la experiencia en el campo le posibilitan esa condición, y las autoridades educativas y gubernamentales lo deben reconocer y apoyar. Los constreñimientos institucionales en los se ha visto sometida en los últimos veinticinco años debe sacudírselos para dar paso a nuevas formas de organización, de posicionamientos, de enfoques, de ideologías y de acción educativa.

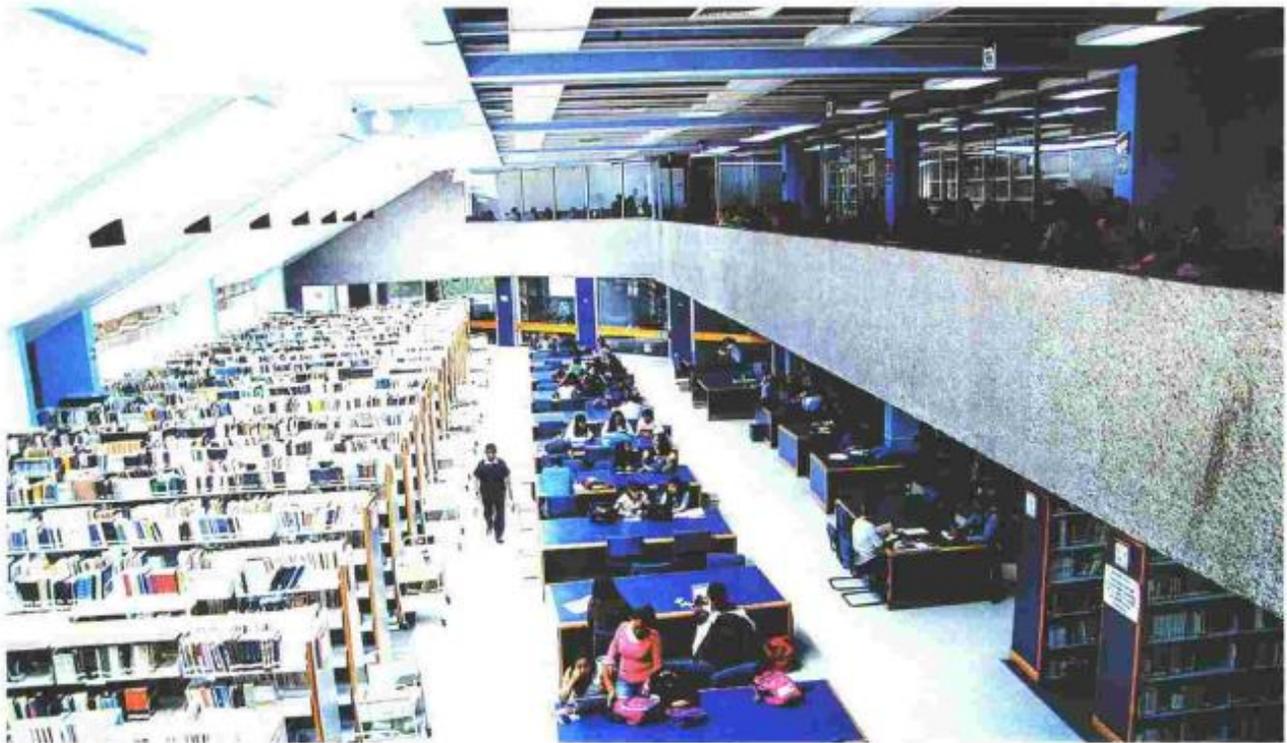
La UPN y sus Unidades deben reconocer que un proyecto de refundación es posible. El escenario político social actual permite pensar y crear nuevas vías para la innovación en la formación de profesionales de la educación. En ello, la construcción colectiva y permanente sólo es posible con la participación de los actores de la institución. La refundación y construcción de un proyecto universitario implica idear, poner en práctica, evaluar y rediseñar constantemente las formas de hacer para que cada uno de los actores universitarios, dentro de sus particularidades, opine, decida, ejecute y evalúe, es decir, participe en la gestación de una UPN más fuerte, que continúe con el compromiso y misión de “EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

[torresama@yahoo.com.mx](mailto:torresama@yahoo.com.mx)

<http://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/upn-40-anos-de-educar-para-transformar>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	5

# Formar psicólogos educativos para una sociedad del aprendizaje



La evolución de la sociedad actual se caracteriza por un boom en la generación de conocimiento científico y tecnológico que excede las capacidades de manejo de información de cualquier persona, así como por procesos de formación que no terminan con la educación universitaria, sino que se extienden continuamente de modo que los individuos siguen formándose en su trabajo, conocen otras culturas por medio de internet y aprenden cosas nuevas en su vida cotidiana; en consecuencia, el aprendizaje ha salido de las aulas y tiene lugar en múltiples contextos sociales, por lo tanto, se ha ido

conformando una sociedad del aprendizaje, en la que tanto a las personas como a las instituciones y organizaciones se les demanda que actualicen sus conocimientos y habilidades y que promuevan acciones de modernización e innovación social.

La Licenciatura en Psicología Educativa que se imparte en la Universidad Pedagógica Nacional, forma profesionales enfocados a los procesos de aprendizaje y desarrollo que resultan de la participación de las personas en contextos educativos y prácticas socioculturales. El plan de estudios de esta carrera incluye cursos

que aportan una formación básica en las teorías y enfoques de la psicología evolutiva, cognitiva y sociocultural, entre otras, y un conocimiento general acerca de los métodos de investigación analíticos (experimental y estadístico) y cualitativo-interpretativos.

De este modo, se busca que en la práctica profesional sean utilizados procedimientos sistemáticos y se enfoquen los procesos psicológicos al analizar los problemas de los sujetos cuando participan en distintos contextos o prácticas culturales como, por ejemplo, hogares con escasos recursos culturales y determinadas acciones en las escuelas que de-

mandan apoyo escolar por parte de los padres de familia.

## Relación del psicólogo con los procesos de aprendizaje

El psicólogo educativo se centra en los escenarios donde aprenden los estudiantes y la relación que guardan con las prácticas socioculturales; además, cuenta con una visión amplia de los sistemas educativos, sus finalidades formativas y los niveles educativos. Así promueve la atención a los procesos de aprendizaje dentro del grupo o la comunidad, ya sea escolar o extraescolar, para atender la diver-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	5

sidad de grupos sociales y sus necesidades educativas.

El psicólogo educativo media para comprender la situación de los estudiantes y apoya a los docentes, capacitadores, tutores, entrenadores, para que proporcione las ayudas que faciliten los aprendizajes. Su perfil profesional lo faculta para que, en colaboración con otros especialistas, diseñe y elabore materiales y propuestas educativas, participe en equipos multidisciplinarios con el fin de actualizar y evaluar planes y programas de estudio, apoye y asesore a colectivos docentes en la mejora de los aprendizajes de los alumnos, diseñe y aplique programas de apoyo tutorial en distintos niveles educativos y participe en la educación inclusiva de alumnos, así como para que diseñe e implemente programas y plataformas de educación por medio de recursos digitales.

Este especialista puede desempeñarse en un amplio campo laboral que contempla la intervención profesional con grupos de alumnos diversos por sus características funcionales, culturales o sociales y con personas que presentan necesidades educativas especiales; asimismo, brinda asesoría psicopedagógica a profesores, directivos y padres de familia; estudia y diseña propuestas de enseñanza-aprendizaje, junto con otros profesionales, que apoyen la mejora de la calidad de los servicios educativos; incorpora experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas específicamente en contextos no escolarizados; y elabora materiales de aprendizaje que faciliten la capacitación de personas en las empresas y organizaciones sociales, por medio del uso de las tecnologías de la comunicación y la información en el ámbito de la educación a distancia y virtual.

Por último, el trabajo con sujetos y actores educativos le permite al psicólogo educativo analizar prácticas y contextos de enseñanza, examinar dificultades

de aprendizaje y realizar un trabajo colaborativo sobre las didácticas de las disciplinas enseñadas, así como, en distintas formas, participar en la generación de una cultura psicopedagógica de las escuelas y prácticas culturales de aprendizaje en distintas regiones y contextos sociales.

*Con la colaboración de Joaquín Hernández González, académico de la Unidad Ajusco.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	2

## ¿Qué hace la escuela contra el *bullying*?



En las últimas décadas ha saltado a los titulares de los periódicos de todo el mundo el término *bullying* (acoso escolar), que se utiliza para referirse a un problema que se ha dado desde hace mucho tiempo en las escuelas: la violencia entre los alumnos, y el cual muchos de nosotros vivimos personalmente en nuestra etapa escolar.

Algunos presenciaron este tipo de violencia o hasta participaron en ella; otros más fueron los acosadores, los que abusaron de los "débiles", se

beneficiaron de las burlas y las descalificaciones hacia los demás, se apropiaron de las cosas, las "tortas" y el dinero de los otros, de quienes obtuvieron obediencia y ayudas para que les hicieran la tarea o les dieran las respuestas de los exámenes.

Como sucede con muchos temas sociales, al principio se genera un gran alboroto: los medios de comunicación presentan cifras alarmantes, los especialistas organizan conferencias, simposios, congresos y realizan investigaciones en las que mues-

tran las repercusiones personales y sociales de quienes han sido víctimas del acoso en la escuela.

Se generalizó tanto esta problemática que adoptamos el término anglosajón (*bullying*) y lo mexicanizamos, así lo convertimos en el verbo "bulear". Decimos "me estás buleando" o lo utilizamos como adjetivo al señalar a alguien como "buleador", de esa manera vamos desgastando el significado, sus implicaciones y le restamos importancia a la solución del problema.

### La mediación para solucionar el acoso escolar

Desde la perspectiva de la Universidad Pedagógica Nacional, se concede la mayor importancia a la mediación, al entenderla como una disposición que presenta como respuesta ante este problema las acciones preventivas, y que suele ser más eficaz porque aporta información y abre espacios de discusión y de reflexión sobre temas asociados a mejorar la convivencia en la escuela.

La escuela no es una isla, se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	SUPLEMENTO UPN	2

encuentra inmersa en la sociedad y en ella se conjugan las creencias, los valores, los principios, que regulan las formas de relación social. En tanto su papel de educadores, se hace necesario que los profesores y directivos de las instituciones educativas tomen conciencia sobre el impacto que sus actitudes y conductas tienen en la generación de ambientes violentos.

Sin duda, los docentes enseñan más con su comportamiento que con sus palabras. De allí que la definición y claridad de los principios, valores y vías de resolución de conflictos que guíen la labor educativa de la escuela, son una condición indispensable para lograr ambientes en donde los esfuerzos de los profesores sumen por el bien colectivo y la formación sólida de los estudiantes.

Involucrar a los padres significa proporcionarles información y espacios de reflexión sobre esos valores y principios que propone la escuela como susceptibles de mejorar la forma de educar a los niños, así como presentarles una gama de opciones para la resolución de conflictos.

Las interrelaciones entre maestros, estudiantes y padres de familia pueden desarrollarse con códigos de conducta comunes, conocidos y aceptados por los distintos participantes. Los temas de violencia podrán pasar de ser asuntos relativos al alumno a considerarse cuestiones tratadas y resueltas desde una visión colectiva; la escuela se haría cargo de lo que sucede en su espacio, en su horario, para así avanzar hacia formas de convivencia más armónica.

#### La diferencia entre mediación y sanción

Para atender el problema del acoso escolar, son numerosos los estudios que coinciden en presentar los distintos roles que juegan los alumnos: por un lado, los victimarios o los que ejercen

violencia contra sus compañeros; las víctimas, considerados los débiles; y, finalmente, los testigos, que si bien saben quiénes son violentos y cómo llevan a cabo estas acciones violentas, no hacen nada para impedirlos o denunciarlos.

Existe una mirada oficial que pretende regular las conductas de los estudiantes mediante una serie de normas de comportamiento en la escuela y las sanciones correspondientes para quienes no las cumplan; además de incluir en los programas de estudio la materia de Formación cívica y ética, que aborda temas vinculados a la convivencia armónica y a la formación ciudadana.

La propuesta de normar la conducta responde a una idea reiterada en la escuela: utilizar la sanción como recurso educativo, lo cual no es una solución, pues daña más de lo que ayuda en la medida que señala y etiqueta las conductas como buenas y malas, sin darle opción a los chicos de reflexionar sobre ello, de confiar en su capacidad de decidir y recapacitar, de aprender de la experiencia.

Y, finalmente, la idea predominante: los padres son responsables por la conducta que tienen sus hijos en la escuela; es innegable que la primera socialización o educación se recibe en casa, pero esto no libera de responsabilidad a la escuela.

En este sentido, destaca la mirada coincidente en la mayoría de los maestros, quienes dan por hecho que el origen del problema está en la familia, por tanto, los padres deben tomar cartas en el asunto y atender a sus hijos.

#### Ni roles ni sanciones

En la **UPN** consideramos que este interés por clasificar los roles representa una visión limitada del problema, pues deja de lado a la escuela como ese ambiente donde se presentan las confrontaciones de manera cotidiana. Es por eso que en los planes y programas académicos y el abordaje de los objetos de estudio sobre el

acoso escolar, la **UPN** ha puesto en primer lugar a la mediación que considera las relaciones entre estudiantes, maestros y autoridades, porque ésta se enriquece de las acciones preventivas que contribuyen con la información que abre espacios de discusión y de reflexión sobre temas asociados a mejorar la convivencia, por ejemplo: reconocer la diversidad como una característica del ser humano que aporta riqueza de puntos de vista, de creencias, de valores; aceptar la diferencia de opinión que nos lleva a la tolerancia, en lugar de la confrontación; desarrollar habilidades de negociación y puntos de acuerdo; establecer un diálogo constructivo base para la colaboración y trabajo en equipo; entre otros más que contribuyen al fomento de valores sociales fundamentales para convivir de manera armónica en sociedad.

La violencia no es algo que viene de fuera de la escuela y se instala en ella, no es un asunto entre alumnos; la escuela es responsable del tipo de ambiente que genera, el cual puede ser persecutorio, autoritario, restrictivo, un entorno donde los estudiantes no son escuchados, no tienen voz ni voto y en los que, en algunos casos, son considerados como un problema.

La escuela, a través de la mediación, tiene que propiciar ambientes abiertos al diálogo, a la participación de los estudiantes en la decisión de temas que les competen directamente, en los cuales se considere a los alumnos como personas y no sólo sean reconocidos por las calificaciones que obtienen.

*Con la colaboración de Leticia Morales Herrera, académica del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes de la UPN.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	NACIÓN	6

**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA





# Universidad Pedagógica Nacional

40 años de *Educación para transformar*



**Miles de maestros y maestras en servicio  
atendidos en cursos y diplomados**

**70**  
Unidades  
académicas

**35**  
generaciones  
de profesionales

**208**  
subsedes

**3**  
Universidades  
Pedagógicas Estatales

Conocimiento generado por una sólida planta  
académica en todo el país, y el reconocimiento  
de nuestras investigaciones

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

Carretera al Ajusco num. 24, col. Heroes de Padierna,  
Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.

Este programa es gratuito, ajeno a cualquier cobro por inscripción.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## El Sol de Cuernavaca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	LOCAL	<a href="http://WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM.MX">WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM.MX</a>

Anuncian hoy las fechas de pago a las normales

Cuernavaca.- Tras cumplir una semana del paro de brazos caídos en las normales superiores del estado y de participar en reuniones con autoridades educativas del Gobierno del Estado, los docentes informaron que hoy estarán listas las fechas de pago y publicación de las convocatorias para el desempeño docente de 2015-2016, de estos subsistemas.

La secretaria de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Morelos, Gabriela Bañón Estrada, señaló que en la reunión del lunes, se tocó este tema que desde 2014 no habían sido publicados, aunque tienen un plazo de liquidez y publicación año con año; sin embargo, confirmó acaba de publicarse y pagarse el año 2014, aunque aún cuentan con un rezago de 2015 hasta 2018.

Expresó que la argumentación para no realizar estos pagos en tiempo y forma es por descuidos en cuanto a la armonización de prestaciones desde el Gobierno del Estado con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), lo cual consideran un pretexto y no aceptan tanto los trabajadores como el mismo Sindicato.

Las autoridades estatales se comprometieron también a efectuar una buena entrega-recepción al Gobierno electo, al prever que los recursos que se deben generar para los trabajadores de la educación hasta diciembre, estén revisados y sean entregados en la mejor opción.

Destacó que si bien es cierto han llegado a varios acuerdos, quedarán pendientes el pago de las convocatorias desde de 2016 a la fecha, ya que esperan puedan liquidar la convocatoria 2015-2016, por lo cual continuará la exigencia para el desahogo de estos conceptos.

“Sí quedarán pendientes, no van a alcanzar de cubrir todo, pero nosotros no bajamos la guardia, aunque estén en la entrega-recepción, queremos que continúen atendándose los rezagos que se tienen desde hace cuatro años”.

### Estudiantes respaldan a la **UPN**

Estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**-Galeana se manifestaron en apoyo a personal docente y administrativo, quienes se mantienen en paro de brazos caídos para demandar el pago de prestaciones laborales por más de 10 millones de pesos, monto que les adeuda el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

La mañana de ayer, el alumnado se reunió en la cacha de usos múltiples de ese plantel, en donde el profesor Salvador Coronel Trujillo, representante sindical, informó que después de una semana de paro de labores sus demandas siguen sin ser atendidas de manera satisfactoria, por lo que para hoy volverán a movilizarse en la capital del estado, en donde sostendrán una reunión con la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

**El Sol de Cuernavaca**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	LOCAL	<a href="http://WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM.MX">WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM.MX</a>

Asimismo, explicó que tienen muchas cosas en juego, aparte de sus prestaciones laborales, pues están ante la expectativa de la próxima administración no respete sus derechos laborales, además que están al pendiente de algunos movimiento de la reforma educativa.

Al respecto, indicó que los maestros no entran al sistema (o sea, de base), sino que más bien trabajan por contrato y, por lo tanto, no les reconocen sus derechos laborales. Tras escucharlo, los alumnos preguntaron cómo poder apoyar el movimiento.

En respuesta, Coronel Trujillo les dijo que tienen que actuar con responsabilidad, por lo que les pidió que no fueran ajenos al problema.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/anuncian-este-28-de-agosto-las-fechas-de-pago-a-las-normales-de-morelos-regional-el-sol-de-cuernavaca-1949545.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	2	PP Y 6

HACEN  
UN  
FALZATIEL CÍRCULO ACADÉMICO DEL DIRECTOR  
DEL IPN USURPA PROFESIONES P6

#NIMAESTROSNI DOCTORES

# Directivos del IPN ostentan títulos falsos

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El primer círculo del director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Marlo Alberto Rodríguez Casas, firma con maestrías y doctorados de los que no hay registro, según una denuncia presentada ante la secretaria de la Función Pública Arely Gómez González. Esto viola el artículo 250 del Código Penal Federal por el delito de usurpación de profesiones y todo hace indicar que Rodríguez Casas tiene conocimiento de esta anomalía entre sus más cercanos colaboradores.

La denuncia, de la que tienen copia el secretario de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, y el secretario de la SEP del gobierno electo, Esteban Moctezuma, se resalta la forma en que se viola la ley en una de las instituciones de educación superior más prestigiadas del país.

El secretario general del IPN, Héctor Leoncio Martínez Castuera, afirma, según se inscribe en la página del Instituto, que cuenta con la maestría en Ciencias, con especialidad en Administración Pública por la Escuela Superior de Comercio y Ad-

ministración, unidad Santo Tomás y, además, asegura ser maestro en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación por la Universidad Politécnica de Cataluña.

Al revisar el Registro Nacional de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, sólo cuenta con la licenciatura como Médico Cirujano y Partero con cédula 475617. No hay reconocimiento de ninguna maestría, aunque se ostenta con ese grado académico.

Luis Alfonso Villa Vargas, secretario de Extensión e Integración Social del IPN, en la página [www.seis.ipn.mx](http://www.seis.ipn.mx) asegura tener un doctorado en Informática, obtenido en 1999 en la Universidad Politécnica de Cataluña. Sólo tiene registrada en la SEP la licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica del IPN, cédula 2007619. Al consultar la información, por la vía telefónica, en la Universidad Politécnica de Cataluña, no se registra un doctorado a nombre de Villa.

Asimismo, Marco Antonio Moreno Ibarra, coordinador de Servicios Informáticos del IPN, asegura, según la página del IPN, que tiene un doctora-

do en Ciencias de la Computación. Firma con ese grado académico y en el Registro Federal de Profesiones, sólo tiene registrada la maestría en ciencias de la Computación que cursó en el IPN, cédula 4494530.

José Madrid Flores, coordinador de Asesores del director general del Poli, se ostenta y firma como doctor en Física Matemáticas. En el Registro Nacional de profesionistas de la SEP, sólo tiene una maestría en Ciencias en la especialidad de Ingeniería Eléctrica del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, cédula 6354880.

Otro caso irregular es el de Eduardo Antonio Venegas López, quien el 7 de marzo de éste año asumió la dirección de Desarrollo y fomento Deportivo del IPN.

Lo anterior, en contra de la normatividad del Instituto, pues también ocupa la subdirección de Administración Policial de la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito en el municipio de Tlalnepanitla, según acta de cabildo de ese ayuntamiento. En una verificación de los cargos se demostró que ocupaba los dos puestos.

En la SEP, si eres mexicano y realizaste estudios en el extranjero de maestría o doctorado, puedes registrar el grado ante la Dirección General de Profesiones de la SEP por mil 261 pesos, más 11.40 pesos por hoja.

## IPN SE DEFIENDE

La oficina de Comunicación Social del IPN informó que para ser funcionario del Instituto no se requiere un cargo más alto que licenciatura.

Explicó que el secretario general Héctor Martínez Castuera sólo tiene el grado de Médico Cirujano, mientras que el titular de Extensión, Luis Alfonso Villa, cuenta con un doctorado en La Haya, con validez internacional.

También informó que Marco Antonio Moreno se encuentra en trámite de titulación del doctorado en Ciencias de la Computación.

Negó que Madrid Flores se ostente como doctor, pues es maestro en ciencias. ■

EXISTE DENUNCIA ANTE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA SEP ESTÁ ENTERADA

LO QUE |



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	2	PP Y 6

**PRESUMEN**

- El secretario general del IPN presume tener dos maestrías, una en Ciencias y otra en Administración.
- El secretario de Integración Social, ostenta un doctorado en Informática en una Universidad en Cataluña.
- José Madrid Flores, coordinador de asesores de la dirección del IPN, dice tener un doctorado.
- En el caso de los estudios en el extranjero, estos deben realizarse en México, trámite que no se hizo.
- **EN BUSCA.** El mismo IPN va hacia la búsqueda de los títulos del primer círculo.

**ES DELITO PENAL**

SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

**6**

AÑOS ES EL CASTIGO MÁXIMO DE PRISIÓN POR USURPACIÓN DE PROFESIÓN.

**300**

DÍAS DE SALARIO MÍNIMO PUEDE LLEGAR LA MULTA POR ESE DELITO.

SON LAS CONSIDERACIONES EN TORNO A OSTENTAR TÍTULOS FALSOS.

**4**

SON LAS CONSIDERACIONES EN TORNO A OSTENTAR TÍTULOS FALSOS.

**5**

SON LOS FUNCIONARIOS DEL IPN INVOLUCRADOS EN LA DENUNCIA.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	ACADEMIA	19

INAUGURAN EL NOVENO COLOQUIO DE COMITÉS AMBIENTALES DEL IPN

## Crearé IPN Centro de Investigación en Cambio Climático

[ REDACCIÓN ]

■ El Instituto Politécnico Nacional (IPN) creó la carrera de Ingeniería en Energía y pronto conformará un Centro de Investigación en Cambio Climático y se instalará una nueva unidad académica en energías, anunció el director general de la institución, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al inaugurar el Noveno Coloquio de Comités Ambientales del IPN, destacó que el equilibrio ambiental es prioridad para el Politécnico y no sólo es una demanda de esta casa de estudios, sino de todo el país, por ello se requieren profesionales que desde sus ámbitos construyan escenarios de-

seables de desarrollo sustentable.

“Es importante destacar que el Instituto Politécnico Nacional ha mostrado a lo largo de su historia, un decidido interés por contribuir al mejoramiento sustentable de los recursos naturales”, refirió.

Señaló que la contribución de los Comités Ambientales de la institución en la instrumentación de un creciente número de acciones para la sustentabilidad es invaluable, “sin embargo, aún nos queda mucho trabajo por realizar y espero que se definan nuevas acciones al interior de todas las dependencias del Politécnico, ubicadas a lo largo y ancho del país, en pro del me-

dio ambiente y se siga trabajando con la incorporación de temas asociados al desarrollo sustentable en los contenidos curriculares de todos nuestros programas académicos”, manifestó.

Rodríguez Casas resaltó que uno de los referentes de las acciones emprendidas en materia ambiental, es la reforestación en las unidades profesionales Adolfo López Mateos, Lázaro Cárdenas y otras áreas académicas en las que se analizaron e identificaron árboles viejos y enfermos, que representaban un peligro para la integridad de la comunidad, por sus condiciones de deterioro y que posterior-

mente se retiraron.

Otras acciones que ha realizado la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad es la que se refiere al ordenamiento para el manejo de los residuos peligrosos generados en diversos laboratorios, la colocación de separadores de residuos sólidos en todas las unidades politécnicas, el impulso a la planta de producción de composta, que es utilizada como fertilizante en los jardines del IPN y la instalación de bebederos de agua potable en diversas unidades académicas, acción que ha permitido reducir el uso de botellas de plástico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	1	14

## Con prepa o más, 48% de la gente sin laborar

Haber estudiado la educación media superior o superior en México no garantiza un empleo. Al menos así lo reflejan las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) levantada por el INEGI.

En su informe mensual correspondiente a julio reveló que 48.7 por ciento de las personas que están desempleadas tiene estudios de bachillerato o universidad.

De forma desagregada por géneros, se observó que el 53.4 por ciento de las mujeres que cuentan con este grado de estudios no tiene trabajo, mientras que en hombres, la tasa se ubicó en 45.4 por ciento.

EL INEGI también reveló que el 90.5 por ciento del personal desocupado del país cuenta con experiencia laboral.

Por otro lado, sin importar el grado de estudios, la informalidad siguió siendo una opción para una buena parte de la población.

La tasa de informalidad laboral, que es la proporción de la población ocupada que es vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo, fue de 56.5 por ciento en el séptimo mes de 2018.

De manera complementaria, la tasa de ocupación en el sector informal representó 27.7 por ciento de ocupados en julio de este año, dato superior al observado en el mes previo, de 27.3 por ciento, y mayor en 1.2 puntos frente al igual mes del año pasado.

— Héctor Usúa



**Por géneros,** se observó que el 53.4% de las mujeres que cuentan con prepa o universidad está desempleada, mientras que en hombres la tasa de desocupación se ubicó en 45.4%

**La tasa** de ocupación en el sector informal se refiere a la proporción de la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de recursos del hogar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PORTADA	PP

# Fracasa en escuelas plan de bebederos

NATALIA VITELA

A cuatro años de implementar de manera obligatoria los lineamientos antichatarra para prevenir la obesidad infantil en escuelas, la estrategia fracasó, reconoció Juan Rivera, director del Instituto Nacional de Salud Pública.

La Secretaría de Educación Pública incumplió con la instalación de bebederos y la prohibición de venta de alimentos hipercalóricos y bebidas azucaradas en los planteles, y Salud no monitoreó el cumplimiento de esas

medidas, dijo el funcionario en conferencia de prensa.

Según datos del instituto, sólo una tercera parte de las escuelas cuenta con bebederos para que los niños tengan acceso a agua simple y, en contraste, en la mayoría de ellas, 80 por ciento, se venden bebidas azucaradas.

“Del 2012 a la fecha estos lineamientos son menos y menos aplicados. No hubo ni siquiera un plan de difusión para que profesores y alumnos supieran de qué se trataban los lineamientos”, indica un estudio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	METRÓPOLI	6

## Parada, la indemnización de deudos del Rébsamen

MEXICO

**DESPUÉS DE LOS SISMOS**

**DIANA LASTIRI**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La demanda de indemnización por la muerte de los alumnos del Colegio *Enrique Rébsamen*, ocurrida durante el sismo del 19 de septiembre pasado, permanece estancada debido a que Mónica García Villegas, directora y dueña de la escuela, se fugó.

Desde mayo pasado, los padres de familia de 15 de los 26 fallecidos en el colegio iniciaron el trámite ante el Juez Tercero de Distrito en materia Civil, a través de una acción colectiva en la que también demandaron mejoras en las medidas de protección civil y construcción de las escuelas.

Sin embargo, de los que serán llamados a juicio, García Villegas no ha sido notificada, debido a que permanece evadida de la justicia, razón por la que el juez ha librado diversos oficios para buscar en dependencias y autoridades si alguna tiene registrado un domicilio de la directora diferente al del inmueble que se derrumbó el 19 de septiembre.

Al admitir la demanda, el Juez Tercero de Distrito ordenó emplazar también al Gobierno de la Ciudad de México, a la delegación Tlalpan y a la Secretaría de Educación Pública, quienes ya contestaron la demanda y se apersonaron a juicio.

Según las constancias judiciales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos solicitó copias del expediente al juez, mismas que fueron autorizadas el 1 de junio pasado.

El juicio promovido por los 15 padres de familia se trata de una acción colectiva que, según el Código Federal de Procedimientos Civiles, deben ser promovidos por al menos 30 miembros de la colectividad y proceden contra actos que dañen a "consumidores o usuarios de bienes o servicios públicos o privados".

Una vez que García Villegas sea ubicada y notificada al juicio, las partes podrán ofrecer y desahogar las pruebas hasta que el juez tenga todos los elementos para emitir su sentencia, en la que definirá si condena o no a los demandados a pagar indemnizaciones o reparación del daño.

Para ello, los padres deberán acreditar el daño y la relación que tenían con el colegio y que es posible cuantificar una reparación del daño colectivo y condenar al pago de daños de forma individual a los miembros del grupo que demandó.

Mónica García Villegas tiene calidad de prófuga de la justicia, desde diciembre de 2017 se le busca en más de 190 países derivado de una ficha roja emitida por la Interpol.

Este proceso es independiente de los que se llevan en materia penal, donde sólo el Director Responsable de Obra Juan Mario "N" fue vinculado a proceso por el homicidio de 19 niños y siete adultos. ●

# 26

**PERSONAS** murieron en el derrumbe del Colegio *Enrique Rébsamen*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PRIMERA	4

# Guevara Niebla dimite

Gilberto Guevara Niebla presentó su renuncia como consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Se incorporará a la SEP como responsable de hacer realidad la equidad para la educación.

— Leticia Robles de la Rosa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	1	40

AUTORIDADES SOSLAYAN LA PROHIBICIÓN DE HACE 8 AÑOS

Comida *chatarra* se vende en 50% de escuelas

Blanca Valadez/méxico

Una investigación efectuada en las escuelas de educación básica de México reveló que 51 por ciento aún vende bebidas azucaradas y productos *chatarra* a los niños, a pesar de la regulación y prohibición hace ocho años para la venta, por lo que actualmente 26.2 por ciento de los escolares que ingresan a primaria tienen sobrepeso u obesidad, y aumenta a 39 por ciento en quinto grado.

El estudio realizado en nueve escuelas del centro del país, por parte de El Poder del Consumidor, titulado El ambiente escolar obesogénico en México: La necesidad de mejorar la regulación de la venta de alimentos y bebidas en escuelas, reportó que 55 por ciento de los centros escolares publicitan bebidas azucaradas. Solo uno de nueve planteles tiene acceso a agua potable gratuita y de calidad.

Juan Rivera Dommarco, director general del Instituto Nacional de Salud Pública declaró que "a pesar de la existencia de regulaciones en las escuelas de nivel básico, que restringen la presencia de bebidas azucaradas y otros productos no saludables, su aplicación ha sido inadecuada.

"Dada la alta prevalencia de sobrepeso y obesidad en los escolares, urge el diseño y aplicación de acciones para convertir el actual entorno escolar obesigénico en uno que promueva la alimentación saludable y la actividad física. Para lograr este objetivo es necesaria la participación de la academia, la sociedad civil organizada y el gobierno", señaló.

El estudio se realizó entre junio y julio de 2017 en nueve escuelas públicas en CdMx, Cuernavaca y San Luis Potosí, con instrumentos de corte cualitativo y cuantitativo dirigidos a actores clave: autoridades de salud y educativas, personal directivo, docente y de venta, miembros

de comités y estudiantes; se levantaron inventarios de la oferta de alimentos y bebidas en los institutos y se analizó el ambiente en cada plantel.

De estas observaciones se concluye que la regulación de la venta de alimentos y bebidas en no se aplica de manera eficiente por varias situaciones: no existen talleres, capacitaciones y materiales dirigidos a directores, maestros, personal de venta, miembros de Comités, madres y padres de familia sobre alimentación saludable y la regulación existente.

Además, el personal de las escuelas desconoce la existencia de contenidos, obligatoriedad y sanciones de la regulación. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PRIMERA	24

**PROMETEN CLASES EN UNA SEMANA**

# Retiran escombros e instalan aulas temporales en escuelas

**POR DAVID VICENTEÑO**

*david.vicenteño@gimn.com.mx*

Cuadrillas de trabajadores comenzaron a instalar este martes aulas provisionales en el patio de la escuela primaria Leonismo Internacional para que sus alumnos regresen a clases a más tardar la próxima semana, informó Dania Ramos, tesorera de la Junta de Padres de Familia.

Explicó que también se trabaja en el retiro de escombros de un edificio de dos niveles que se compartía con la primaria Ángel Albino Corzo, que se demolió por cuestiones de seguridad.

“Una vez que se retire todo el cascajo se va a colocar un taplado doble, para las dos escuelas, y esperamos que los niños ya puedan regresar a más tardar la próxima semana”, explicó la madre de familia.

Excelsior publicó que, debido a los retrasos en los trabajos de demolición y rehabilitación de ambos planteles, los estudiantes de no se han presentado a sus clases.

En la Leonismo Internacional, primaria de tiempo completo con 17 grupos y 477 estudiantes, la contingencia se resolvió, entre los padres de familia y maestros, con la creación de grupos de chat por donde se han enviado indicaciones para la elaboración de tareas y estudio.

Maestros del plantel, quienes solicitaron no ser identificados por no estar autorizados para dar información, explicaron que debido al retraso en la demolición se

tomó la medida de que los niños no se presenten.



Foto: Especial

Trabajadores colocan las bases de las aulas provisionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	CIUDAD	2

## Llevan ciencia a la salida de la escuela

SHELMA NAVARRETE

En el primer día instalado en la Colonia Roma Sur, decenas de niños hicieron fila para entrar al Museo Interactivo Móvil, donde pudieron, a través de talleres, saber qué es el ADN, cómo se forma una nube, o cómo se propaga el sonido.

Ayer, los pequeños de diferentes escuelas aprendieron cómo separar el ADN de una fresa con utilizar sólo tubos de ensayo, pañuelos de papel, vasos de plástico y algo de alcohol.

Desde ayer y hasta el próximo 9 de septiembre, ubicado frente a la Escuela Primaria Benito Juárez, en la Calle Toluca ha unos metros del Jardín López Velarde, las puertas del museo están abiertas.

El proyecto es una iniciativa de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti) de la CDMX, que inició en enero de 2015, y en lo que va de este año ha visitado nueve puntos distintos de la Capital.

“Esto busca mostrarle a los niños, que son nuestro principal objetivo, cómo acercarse cotidianamente el conocimiento, cómo se generan procesos cotidianos y su explicación científica.

“En estos cuatro años que lleva al museo su misión ha sido esa, mostrarle al público cómo funciona desde un fundamento científico y tecnológico el día a día”, explicó, tras la inauguración, Bernardino Rosas Flores, director general de Ciencia y Tecnología.

El público puede entrar a un remolque que en el interior guarda pantallas interactivas donde se explica desde el origen del día y la noche hasta cómo influye en nuestra vida y ciclos de sueño.

Las instalaciones cuentan con rampa para facilitar el acceso a personas con sillas de ruedas, así como letreros en

sistema braille para personas con debilidad visual.

**Bernardino Rosas,**  
director en la Seciti

“Nuestro objetivo principal es que sean las escuelas quienes traigan a los niños al museo. Me parece una forma muy sencilla de acercar a los niños a la ciencia y la tecnología”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	1	38



# Niños en situación de riesgo educativo

UN MODELO CREADO Y APLICADO POR UNIVERSITARIOS FAVORECE EL DESARROLLO Y POTENCIAL DE LOS ESCOLARES QUE NO PUEDEN CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS QUE EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO LES DEMANDA.

**A**drián tiene 8 años de edad. Paula, su madre, está preocupada porque pequeño es inquieto, se le dificulta cumplir con sus tareas y no pone atención en clase; piensa que quizá él necesita ayuda extra para mejorar su rendimiento en la escuela.

"La educación especial surgió hace más de un siglo, cuando los profesores se percataron de que había alumnos que no podían aprender como los demás, por lo que era necesario brindarles una educación diferente", explica la doctora Guadalupe Acle Tomasini, profesora del posgrado en Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM.

La educación especial se enfoca en problemas de audición, visión, aprendizaje, lenguaje, conducta, discapacidad intelectual, trastorno por déficit de atención e hiperactividad; asimismo, considera a los estudiantes con aptitudes sobresalientes.

"La investigación nos ha demostrado que mientras más temprano sea detectado y tratado un problema, hay mayores posibilidades de desarrollo, cambio y mejoría. En cada caso, es necesario evaluar y crear programas de intervención para favorecer el desarrollo y potencial de los niños, y así lograr la inclusión educativa", declara la especialista.

Para tratar estos casos, "actualmente, en cada escuela de la Ciudad de México se ubica una Unidad de Educación Especial y

Educación Inclusiva, cuyo objetivo es mejorar el aprendizaje de los niños e impulsar la educación de integración.

"De manera permanente, en cada escuela hay un especialista para observar y elaborar un diagnóstico; de acuerdo con su análisis, propone al maestro cómo trabajar con los alumnos", explica la doctora.

## Un modelo desde la academia

Para detectar e impulsar a los niños en situación de riesgo educativo al inicio de su escolarización, la doctora Acle Tomasini y sus colaboradores han desarrollado y aplicado el *modelo ecosistémico de riesgo/resiliencia* en diferentes escuelas de primaria de la delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México, desde hace más de diez años.

A partir de este modelo "se busca generar programas personalizados para que los niños se desarrollen de manera académica, social, educativa y culturalmente".

A la fecha, de 1 022 niños de primero y segundo grados de primaria evaluados, se han detectado 531 en situación de riesgo educativo.

Algunos de los problemas identificados y para los que se han elaborado diversos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	1	38

programas de intervención son: síndrome de Asperger, discapacidad intelectual leve, problemas de lenguaje oral y escrito, además de niños con aptitudes sobresalientes.

Para atender las necesidades de los niños que presentan discapacidades múltiples o trastornos graves del desarrollo, que les dificulta su ingreso a la escuela regular el gobierno pone a disposición de la población los Centros de Atención Múltiple.

Para más información:

[https://www2.sepdl.gob.mx/que\\_hacemos/especial.html](https://www2.sepdl.gob.mx/que_hacemos/especial.html)

En estos sitios, se prepara a los niños, niñas y jóvenes para incorporarse a escuelas regulares, o bien desarrollar habilidades que les permitan involucrarse en las cuestiones que atañen a su comunidad, sea en el ámbito familiar, laboral o social.



Para atender las necesidades de los niños que presentan discapacidades múltiples o trastornos graves del desarrollo, que les dificulta su ingreso a la escuela regular, el gobierno pone a disposición de la población los Centros de Atención Múltiple.

Para más información:

[https://www2.sepdl.gob.mx/que\\_hacemos/especial.html](https://www2.sepdl.gob.mx/que_hacemos/especial.html)

En estos sitios, se prepara a los niños, niñas y jóvenes para incorporarse a escuelas regulares, o bien desarrollar habilidades que les permitan involucrarse en las cuestiones que atañen a su comunidad sea en el ámbito familiar, laboral o social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	1	38

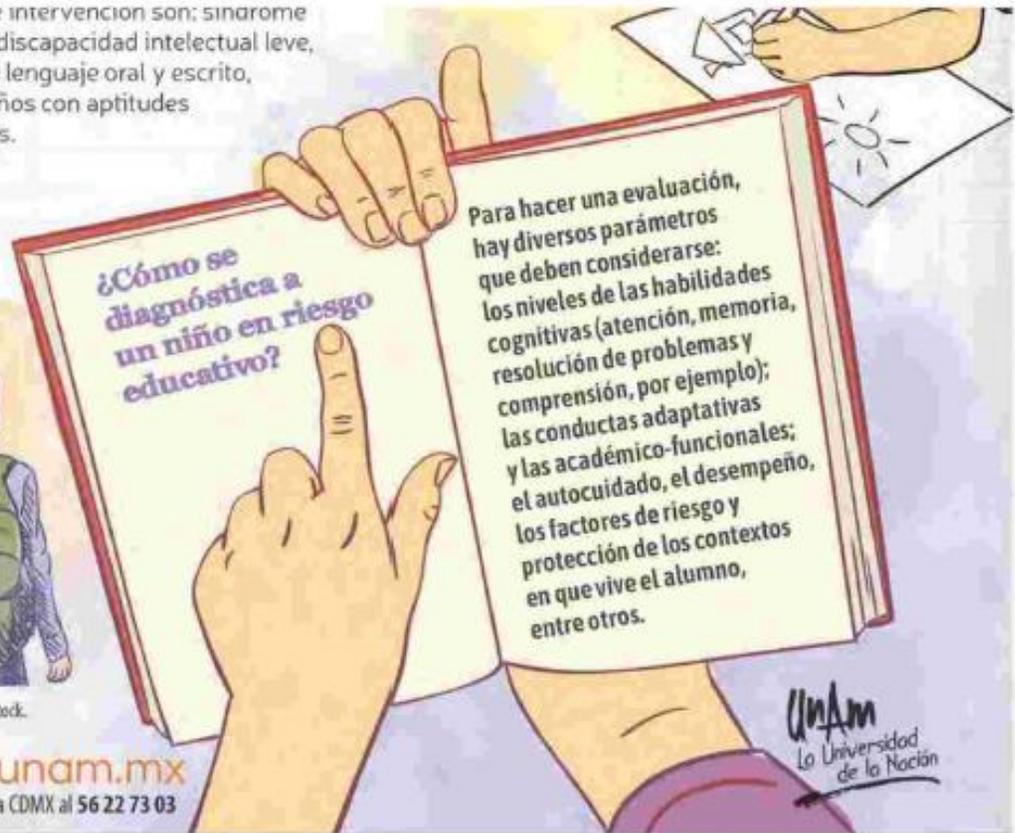
...trao que  
 etectado  
 ayores  
 imbio y mejoría.  
 aluar y crear  
 ira favorecer el  
 ños, y así lograr  
 a la especialista.

programas de intervención son: síndrome de Asperger, discapacidad intelectual leve, problemas de lenguaje oral y escrito, además de niños con aptitudes sobresalientes.

ilmente,  
 de México se  
 in Especial y  
 etivo es  
 niños e  
 graciaón.



Texto: Laura García; diseño: Luz Oliva; imágenes: Shutterstock.



**¿Cómo se diagnóstica a un niño en riesgo educativo?**

Para hacer una evaluación, hay diversos parámetros que deben considerarse: los niveles de las habilidades cognitivas (atención, memoria, resolución de problemas y comprensión, por ejemplo); las conductas adaptativas y las académico-funcionales; el autocuidado, el desempeño, los factores de riesgo y protección de los contextos en que vive el alumno, entre otros.

UNAM  
 La Universidad de la Nación

as de ciencia en [www.ciencia.unam.mx](http://www.ciencia.unam.mx)  
 cienciaunam@unam.mx o llámanos en la CDMX al 56 22 73 03

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	1	11

> CON ESTUDIANTES DE SECUNDARIA OFICIAL DE MUNICIPIO MEXIQUENSE DE VILLA GUERRERO

# Embajador de los EAU solidario



VILLA GUERRERO.- Ahmed Hatem Almenhali, embajador de los Emiratos Árabes Unidos, durante su visita a la Secundaria Oficial No. 309 "Victor Hugo"

## HACE ENTREGA DE LAPTOPS A LOS 24 MEJORES PROMEDIOS, MATERIALES EDUCATIVOS Y PROYECTORES

**V**ILLA GUERRERO.- Un sistema con más de 4.5 millones de alumnos, atendidos por cerca de 250 mil docentes, en más de 24 mil escuelas refleja la magnitud de los retos a los que se enfrenta el gobierno del Estado de México en materia educativa.

Así lo estableció Rogelio Tinoco García, subsecretario de enseñanza básica y normal, al agradecer, en nombre de Alejandro Fernández Campillo, titular del ramo, la solidaridad de Ahmed Hatem Almenhali, embajador de los Emiratos Árabes Unidos, para con 24 estudiantes de la Secundaria Oficial No. 309 "Victor Hugo", a quienes hizo entrega de una laptop por

hacerse de los mejores promedios.

En su oportunidad, el representante diplomático aseveró que la política de su país se distingue por mantener las mejores relaciones, estableciendo fuentes de amistad.

Y que como embajador en México trabaja para crear lazos de cooperación con base en el respeto mutuo.

A la par de las laptops a los 24 estudiantes de la Secundaria Oficial No. 309 "Victor Hugo" con los mejores promedios, Hatem Almenhali procedió a la entrega de 70 paquetes de materiales educativos y cuatro proyectores.

Así las cosas, Tinoco García instó a alumnos y docentes a valorarlos y cuidarlos, toda vez que, precisó, les serán de gran utilidad.

En representación de los estudiantes, América López Fuentes estableció que tanto ella como sus compañeros fueron muy afortunados por recibir la visita del embajador de los Emiratos Árabes Unidos.

Ello, precisó, en virtud de que "mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar al mundo".

Por su parte, Elena López Vie-

yra, directora de la Secundaria Oficial No. 309 "Victor Hugo", destacó que el ciclo que inició hace una semana representa grandes retos.

Asimismo, que la comunidad del plantel trabaja con el firme propósito de poner a la escuela y a los alumnos al centro del proceso de enseñanza.

Jorge Álvarez Fuentes, director general para África y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); el delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Estado de México, Alejandro Benjamín Carmona Prantl; Joaquín García Ávila, director general de Gobierno Región Tejuipilco, y Jelile Brizuela Yacamán,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	1	19

RECLAMAN QUE AGRESIÓN MATÓ A SU HIJO

# Exigen justicia papás de niño

“Hemos ido varias veces a la SEP pero solo nos dan largas, ya en tres ocasiones nos han pedido los mismos papeles para el seguro, en la escuela los maestros se encubren”.

**Josué Ánimas** Padre de Héctor

**Acusan que un menor le pegó a pequeño que resultó con un coágulo en la cabeza**

JESÚS LIMA

**PUEBLA.**- Los padres de Héctor Ánimas Marín de siete años, quien falleció por un golpe en la cabeza presuntamente causado por la agresión de un compañero de escuela, exigen que los maestros sean sancionados por la desatención que causó la muerte de su hijo.

Los padres presentaron la denuncia CDI/9934/2018/ZC contra quien resulte responsable.

Josué Ánimas y Guadalupe Marín aseguraron que, hasta la fecha, ni los directivos de la Primaria Oficial Benito Juárez en Atzitzihuacán ni la SEP les han dado respuesta.

En conferencia de prensa los padres señalaron que la maestra del segundo grado, Griselda Ortega Ríos, se cambió de plantel educativo, mientras que el profesor de educación física, Israel Vázquez Mendoza, aseguró que la herida del menor ocurrió por un choque accidental cuando no estuvo en el momento de los hechos.

“El 20 de junio a las 9:40 recibimos una llamada de parte de la escuela donde nos dieron que nuestro hijo había chocado cabeza con cabeza con otro niño ahí lo vimos muy grave y lo llevamos a una ambulancia”, dijo el padre.

Los padres reprocharon que los maestros no llamaran a los números de emergencias y solo le hayan dado un té al menor.

Tras la valoración confirmaron que el niño estaba muy grave, por lo que decidieron llevarlo al Hospital del Niño Poblano; durante el traslado el menor le dijo a su madre que su compañero Jonathan lo había tirado.

“Mi hijo me dijo mamá Jonny me empujó, me tiró y el profesor que estaba junto a nosotros solo agachó la cabeza y dijo que no.”

“También cuando mi hijo le dijo a la maestra lo mismo, ella le contestó que no era verdad, que él se había caído solo”, señaló la madre.

En el hospital realizaron estudios y determinaron que presentaba un coágulo alojado en parte superior derecha y que necesitaba cirugía.

La SEP rechazó en un comunicado que el caso del menor fallecido sea por bullying y que le dieron apoyo a la familia.

“La Secretaría de Educación Pública, continúa realizando la investigación referente a las causales y responsabilidades que pudieran derivarse de este accidente y seguirá apoyando en lo concerniente a la parte psicológica a las familias involucradas en este incidente”, indicó la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PRIMERA	23

## Normalistas lanzan reto

Los normalistas de Canatlán, Durango, retaron a la Fiscalía del estado para que presente las pruebas contundentes que relacionan a estudiantes con lesiones y un probable homicidio durante las novatadas.

Atrincherados en la normal, por primera ocasión mandaron un enviado del comité estudiantil, quien rechazó ser identificado, pero manifestó que, si hay estudiantes responsables, deberán responder ante la justicia por posibles delitos.

— Omar Hernández



Si algún alumno cometió actos u omisiones deberá responder ante las autoridades correspondientes."

ENVIADO ESTUDIANTIL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	POLÍTICA	18

## Ofrece el SNTE participar en la construcción de la agenda educativa

### DE LA REDACCIÓN

Como "parte del Estado mexicano", el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) participará en la construcción de la agenda educativa del país y en las "grandes transformaciones" que se requieren para lograr niveles superiores de desarrollo.

"Somos una organización sindical dispuesta siempre a hacer realidad las legítimas demandas de una sociedad que quiere más y mejor educación", dijo, la profesora Doyma Ochoa Bautista, quien con la representación del gremio, participó durante el Foro de Consulta Educativa, organizado por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, y el próximo secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

En el acto, celebrado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la representante magisterial dijo que entre las prioridades está el derecho a la educación de calidad con equidad y la preparación y actualización de los maestros. "Es urgente fortalecer y transformar en verdaderas instituciones de educación superior a las escuelas normales, así como la creación del instituto para el desarrollo profesional de los docentes", destacó.

En un comunicado que da cuenta de su intervención en el foro, realizado en pasado lunes, subrayó que la revalorización de esta profesión pasa por elevar la calidad de vida de los profesores y mejorar sus condiciones laborales.

"Los maestros de Chiapas queremos dedicar nuestro tiempo a educar, a mejorar nuestros desempeños y no a defendernos de la autoridad; a prepararnos para nuestros alumnos, no para una prueba; a entregarnos a nuestra vocación para que de ninguna manera se vincule la evaluación con la permanencia", dijo Ochoa Bautista, de la sección 40 del SNTE.

Hizo hincapié en la necesidad de aumentar el presupuesto destinado a educación, ciencia y tecnología. Las políticas públicas, advirtió, sólo se traducirán en hechos con recursos para conectividad, equipamiento, libros e infraestructura entre otros requerimientos.

El SNTE promueve entre sus agremiados la participación en los foros educativos organizados por el próximo gobierno, para que con voz propia den a conocer propuestas y necesidades, basadas en su experiencia de todos los días en las aulas.

Se informó que así como ocurrió el lunes en Chiapas, miles de maestros del SNTE ya tienen listas ponencias para presentarlas en los foros de su entidad y otros más las harán llegar al portal [porunacuerdoeducativo.com](http://porunacuerdoeducativo.com), que se ha habilitado para recibir las ponencias y propuestas de los interesados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PP	PP

#CONAMLO

# GANADO A CREDITO Y APOYOS DE \$5,000

• LÓPEZ OBRADOR DARÁ 24 MMDP AL AÑO A LOS 400 MIL CAMPEVINOS DEL PAÍS. Y ANTE EL PRESIDENTE DE GUATEMALA, DIJO QUE COMPRARÁ NOVILLADAS A CENTROAMÉRICA, PARA NO DEPENDER DE EU, Y LAS DARÁ EN PAGOS, A LA PALABRA, Y SIN INTERESES

POR FRANCISCO NIETO Y MANUEL DURÁN / P8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PAÍS	8

#GANADERÍAYSIEMBRA

# AMLO dará 5 mil pesos al mes para campesinos

TAMBIÉN IRÁ TRAS UN ACUERDO CON PAÍSES DE CENTROAMÉRICA PARA COMPRAR GANADO Y ENTREGARLO A LOS PRODUCTORES MEXICANOS

POR FRANCISCO NIETO  
Y MANUEL DURÁN  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.** El gobierno de Andrés Manuel López Obrador dará un "apoyo económico" de 5 mil pesos mensuales a los campesinos del país, de la mano de un programa ganadero que empujará con países centroamericanos.

El proyecto de ayuda a los campesinos será para acompañarlos en la reforestación productiva (que consiste en plantar árboles frutales y maderables), de un millón de hectáreas.

"Queremos que el campesino se dedique a sembrar su propia tierra. Hay muchos proyectos que regalan árboles, pero los campesinos están muy empobrecidos y no tienen tiempo para sembrar, pues se tienen que emplear como albañiles o jornaleros, para poder alimentar a su familia", explicó Hugo Chávez, responsable del proyecto que pondrá en marcha la próxima Secretaría del Bienestar.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el joven ingeniero, quien goza de toda la confianza de su paisano López Obrador, explicó que la ayuda económica llegará a 400 mil campesinos.

"Vamos a empezar con el 50 por ciento en diciembre y para enero de 2020 entra la otra mitad", adelantó Chávez Ayala.

Explicó que se trata de un esquema novedoso de siste-



FOTO: CIARTOSCURO

• **FRONTERA SUR.** El guatemalteco Jimmy Morales coincidió con las propuestas de AMLO.

400

MIL  
CAMPESINOS  
BENEFICIADOS  
CON EL  
PROGRAMA.

20

ESTADOS  
ENTRARÁN  
EN ESTE  
CONVENIO.

mas agroforestales, conformado por árboles "amigables" con el medio ambiente.

"El próximo gobierno quiere reforestar, pero con una visión productiva, porque se trata de cultivos que le hacen falta al país. Importamos el equivalente a 300 mil hectáreas de cacao; 200 mil hectáreas de café o 200 mil hectáreas de hule", reiteró.

El proyecto llegará a 20 estados y tendrá impacto ambiental, social y económico. En este plan, el gobierno entrante dará apoyo técnico en la parte productiva y de organización, para que se agrupen en cooperativas.

## VECINO DEL SUR

Andrés Manuel López Obrador anunció que buscará empujar un acuerdo comercial en materia de ganadería con

Centroamérica. En su visita a la capital chiapaneca, el tabasqueño adelantó que su reunión con el presidente de Guatemala, Jimmy Morales, es un primer paso para este objetivo, pues aseguró que México tendría la intención de comprar "novilladas", las cuales se entregarían a crédito a la palabra y sin intereses.

Se concederían un millón de créditos a los ganaderos más necesitados y para lograrlo, dijo López Obrador, se buscará facilidades para la importación del ganado de Centroamérica para que ya no sólo se vaya a EU.

El tabasqueño también propuso mitigar el fenómeno migratorio mediante un acuerdo de desarrollo entre América del Norte y Centroamérica. Para López Obrador se debe abandonar el uso de la fuerza o la militarización de las fronteras.

"Esto nos llevaría a elaborar conjuntamente, a financiar, y aplicar un programa de desarrollo integral en el que participe Canadá, EU y México; desde luego, los países centroamericanos", expuso en el mensaje conjunto con el guatemalteco.

## CNTE-SNTE

López Obrador encomendó al próximo Secretario de Educación (SEP), Esteban Moctezuma, una misión magisterial que se prevé cumplida, ante los antecedentes de desencuentros.

## RELACIÓN SUREÑA

Es necesario no ver el fenómeno migratorio como un asunto de militarización de las fronteras".

LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE ELECTO

## CONFIANZA

Hay mucha inversión mexicana en Guatemala y queremos hacer que siga creciendo la relación".

JIMMY MORALES / PRESIDENTE DE GUATEMALA

3

MESES  
DURARÁ LA  
CONSULTA  
PARA LA  
NUEVA LEY  
EDUCATIVA.

2

SINDICATOS  
MAGISTERIALES  
PARTICIPARÁN.

El Presidente electo pidió conciliar los intereses entre el SNTE y la CNTE.

Para el tabasqueño eso se logrará con diálogo y más diálogo, además de buscar la liberación de todos los presos políticos del magisterio, al menos siete presos que reporta la CNTE.

La instrucción es que los dirigentes del SNTE y CNTE se pongan de acuerdo y dialoguen de manera permanente, acabar con las diferencias históricas desde la designación de Elba Esther Gordillo como dirigente del sindicato oficial.

Otra acción es liberar a los presos políticos, que se haga todo lo que esté de parte del Poder Ejecutivo. En ese sentido, Moctezuma deberá llevar un posible pacto para que los dirigentes de ambos sectores se pongan de acuerdo. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	NACIÓN	18

## CHIAPAS

# Maestros serán protagonistas de la agenda educativa: SNTE

**Tuxtla Gutiérrez.**— Los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) serán los principales protagonistas de la construcción de la agenda educativa, y pieza angular en las grandes transformaciones que se requieren para lograr niveles superiores de desarrollo.

"Somos una organización sindical dispuesta siempre a hacer realidad las legítimas demandas de una sociedad que quiere más y mejor educación", aseguró la profesora Doyma Ochoa Bautista, integrante de la Sección 40, quien participó en el foro de Consulta Educativa.

Dijo que la educación de calidad con equidad es una prioridad y "debe comenzar por la preparación y actualización de los maestros. Es urgente fortalecer y transformar en verdaderas instituciones de educación superior a las escuelas Normales, así como la creación del Instituto para el Desarrollo Profesional de los Docentes.

"Los maestros y las maestras de Chiapas queremos dedicar nuestro tiempo a educar, a mejorar nuestros desempeños y no a defendernos de la autoridad", aseveró.

Y precisó: "Los maestros reclamamos espacios para prepararnos y así preparar a nuestros alumnos. No prepararnos para una prueba".

Asimismo, demandó mayor incremento al presupuesto destinado a educación, ciencia y tecnología. Las políticas públicas, dijo, sólo se traducirán en hechos con recursos para infraestructura, conectividad, equipamiento y libros. ●

## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Columna Contra las Cuerdas | El refugio del dinosaurio (El Heraldo de México, p. 9)**  
**Columna Dinero | Ombudsman social | Millennials (La Jornada, p. 10)**  
**Columna Arsenal | El paraíso en la calle de Chihuahua (Excelsior, p. 4)**

### **SEP**

**Columna Dinero | Ombudsman social | Asunto: no le pagan (La Jornada, p. 10)**  
**Columna #Linotipia | El polémico caso de Diana Álvarez Maury (El Heraldo de México, p. 10)**  
**Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**  
**Columna Sobremesa | Embajadores, en lista negra | Por Proméxico (El Financiero, p. 55)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Artículo Retener al talento mexicano / Ana María Aragonès (La Jornada, p. 21)**  
**Artículo Legalidad y constitución moral / Carlos Martínez García (La Jornada, p. 21)**  
**Artículo Educación para el bienestar: la consulta / Carlos Ornelas (Excelsior, p. 15)**  
**Artículo Educación alimentaria / Manuel J. Jáuregui (Reforma, p. 13)**  
**Artículo Repensar la Reforma Educativa / José González Morfin (El Universal, p. 20)**  
**Columna Desde San Lázaro | La mayoría aplastante de Morena (El Financiero, p. 41)**  
**Columna Teléfono Rojo / AMLO y su equipo en plan seductor (24-Horas, p. 3)**  
**Columna La Divisa del Poder (24-Horas, p. 5)**

### **SNTE/CNTE**

**Columna Templo Mayor (Reforma, p. 12)**  
**Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | Colisiones (El Economista, p. 53)**  
**Columna Desde Otro Ángulo | La consulta sobre la nueva reforma educativa: otras voces y prioridades (El Financiero, p. 42)**  
**Columna Códice | La Manada del PAN | Reforma Educativa (La Crónica de Hoy, p. DOS)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PAÍS	9

## CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

### EL REFUGIO DEL DINOSAURIO

*A pesar de su autonomía legal, las universidades del país están sujetas al yugo del gobernador en turno*

ALEJANDRO SÁNCHEZ

**C**ésar Camacho Quiroz, el ex diputado federal, ex presidente nacional del PRI, ex gobernador del Estado de México y hombre clave del grupo Atlacomulco que regresó al tricolor a Los Pinos con Enrique Peña Nieto, sufrió una derrota impensable para quienes lo colocaron en las listas nominales de las candidaturas legislativas: se quedó en la rayita de llegar al Senado, luego de pasarle encima el tsunami Andrés Manuel.

Peleó su escaño como en los viejos tiempos al acercarse a los funcionarios claves del INE, donde se apersonó durante horas en días pasados, para buscar un empujón a favor de la queja del PRI ante la Comisión de Fiscalización que buscaba anular la elección del candidato de la coalición Por México al Frente, Juan Zepeda, al que acusó de haber rebasado por más de 3 millones de pesos los gastos de campaña. Luego hizo lo mismo en el Tribunal Electoral, pero no le funcionó. No dejó de pensar entonces en el cartón de Alarcón, caricaturista de El Heraldo de México, quien días después de las elecciones de julio, dibujó a un tipo de rostro bien parecido y copete negro engominado y cola de dinosaurio, quien dice necesitar un descanso, pero al



#### ¿QUÉ HARÁN LOS PRIISTAS AHORA QUE SON DE LA CHIQUILLADA?

volver a casa en Atlacomulco se encuentra metido en su cama a un hombre de pelo blanco con un gallito en el remolino de la cabeza y barba partida. "¡Holi!", saluda el personaje al del copete negro, quien además tiene que soportar ver un letrero colocado en su cama que dice Morena.

¿Qué van a ser Camacho y otros de ese sector de la vieja guardia, en estos tiempos en que PRI, PAN y PRD se convirtieron en la chiquillada política?

Al menos Camacho acaba de encontrar amparo en la Universidad Autónoma del Edomex. La casa de estudios se ha vuelto asilo de ex poderosos priistas mexiquenses. Humberto Benítez, al ser despedido de la Profeco en 2013 tras un escándalo de prepotencia de su hija en un restaurante, regresó a la universidad. Lo mismo Emilio Chuayffet luego de su salida de la SEP y otras personalidades.

No hace muchos años, en la campaña de Eruviel Ávila al gobierno del estado, me tocó ver a Benítez saliendo de esa casa de estudios y en la calle todavía se le saludaba como estrella de la farándula. Sin embargo, hoy es distinto, estoy seguro que cuando vean caminar a César Camacho no recibirá fanfardeas. De hecho, en un portal de noticias local acabo de leer una nota que destaca el descontento de maestros de derecho por la llegada del ex diputado.

Erick Velázquez García, docente que recientemente anunció su intención de aspirar a la dirección de la Facultad de Derecho, dijo que les preocupa un posible favoritismo sobre el priista para ocupar ese puesto.

A pesar de su autonomía las universidades del país están sujetas al yugo del gobernador en turno y en el Estado de México en casi 90 años no ha habido alternancia. Entonces en esta transformación por la que atraviesa el país, debe ponerse el ojo para evitar dominios políticos sobre las instituciones académicas e independientes. No debemos olvidar que buena parte de la Estafa Maestra se dio con apoyo de universidades públicas.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM

@ALEXSANCHEZMX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	POLÍTICA	10

## Dinero

- Salió el “otro yo” de Trump: amenaza a México con el muro // Meade, González Anaya y Mikel, juntos en consultoría // Multan a Moody’s

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

### *Millennials*

Muchos fueron a la UNAM o al *Poli*, o sus padres hicieron un esfuerzo extraordinario para pagar las colegiaturas del ITAM o el *Tec*; sin embargo, sólo cuatro de cada 10 *millennials* perciben una remuneración económica mayor a 12 mil pesos mensuales, de acuerdo con el Inegi. Una tercera parte gana hasta 4 mil 802 pesos. No necesariamente graduados, 24 por ciento alcanza 17 mil 200 pesos. Otro 11 por ciento no supera 2 mil 400 pesos de salario mensual. Triste perspectiva tienen ante sí nuestros jóvenes: “Muchos de ellos trabajan más de ocho horas diarias sin una remuneración extra ni seguridad social, lo que los convierte en el grupo de trabajadores más vulnerable en México”, explica la Fundación Reinventando México.



Arsenal

**FRANCISCO  
GARFIAS**panchogarfas@yahoo.com.  
mx

## El paraíso en la calle de Chihuahua

Más allá del merecido voto de castigo de los ciudadanos a los partidos tradicionales, **Andrés Manuel López Obrador**, hombre de extraordinaria intuición popular, arrasó en las elecciones por el paraíso que promete para México en el sexenio 2018-2024.

Es imposible no estar de acuerdo con lo que propone. No más mexicanos en extrema pobreza; no más corrupción, no más gasolinazos, no más impuesto, no más deuda. Abrazos, no balazos; amor y paz.

Suena padre, padrísimo. Las expectativas son muy altas.

Va un recordatorio de sus principales compromisos ya como Presidente electo.

Aumentar al doble la pensión de los viejitos; un millón de discapacitados recibirán un apoyo mensual; los medicamentos serán gratuitos.

Se crearán 100 universidades públicas nuevas y se entregarán becas en el nivel básico, medio y superior, a diez millones 300 mil alumnos.

Se dará trabajo como aprendices, con un sueldo mensual de tres mil 600 pesos, a 2.3 millones de jóvenes desempleados.

Habrán precios de garantía en el campo, crédito a la palabra a la ganadería y a la pequeña y mediana industrias.

Se ofrecerá una canasta básica de alimentos para combatir el hambre; se atenderá a los damnificados por los sismos; se crearán 128 centros coordinadores para el desarrollo de los pueblos indígenas.

Se construirán 300 caminos de concreto, habrá internet en todo el país, se creará una zona franca en la frontera norte —quiere bajar el IVA a 8%— se construirá el Tren Maya y una refinería en Paraíso, Tabasco; se aumentará, con urgencia, la producción de petróleo.

Y faltan...

■ Nos dimos a la tarea de hacer una proyección. Tomamos como base el Presupuesto de Egresos para el 2018, que es de cinco billones de pesos.

De ese total, 3.5 billones ya están etiquetados: para pensiones, obligaciones financieras, IMSS, ISSSTE, Pemex y la CFE.

Otros 500 mil millones son para el Ramo 33 (educación y salud) y para los órganos autónomos. Del millón que sobra, casi 400 mil millones, son sueldos y salarios.

Quedan 600 mil millones de pesos. Equivale al gasto de

todas las secretarías.

Tan sólo duplicar las pensiones a los viejitos cuesta 40 mil millones, más lo que se acumule, incluyendo descentralización de las secretarías, cuyo costo no se ha dimensionado.

El costo del Tren Maya lo calcula en 150 mil; y el programa de los *ninis*, con el apoyo de la IP, más de 100 mil millones anuales.

**AMLO** dice que los recursos que se ahorren por el combate a la corrupción y la reducción de los gastos suntuarios serán suficientes para financiar el desarrollo.

No sabemos de dónde surgió la cifra, pero calcula que el ahorro sería de alrededor de 500 mil millones de pesos.

■ Buscamos a expertos de la Secretaría Hacienda. Nos dicen que no hay margen para “mucho ahorro” en los “gastos suntuarios”, ni bajando salarios ni corriendo al 70% del personal de confianza en la burocracia, que son los que hacen la chamba, como prometió el Presidente electo.

“Las opciones son subir impuestos o adquirir más deuda”, subrayan.

**AMLO** ha reiterado que no habrá más deuda y que no subirá impuestos “en términos reales”.

Nos preguntamos qué quiere decir lo de “términos reales” que utilizó en su discurso ante el Consejo Nacional de Morena.

¿Si la inflación sube, los impuestos también? ¿Es eso?

Nada deseo más que sus compromisos se hagan realidad. Sólo que dudo que le alcance para darnos *El paraíso* que promete.

Sus compromisos chocarán con la realidad de la Aldea Global.

■ Hace algunas semanas, el profesor de economía **Isaac Katz** ironizó en Twitter sobre los salarios que se anuncian en el gobierno de La Cuarta Transformación.

En su cuenta @econoclasta, el profesor escribió:

“Aviso de ocasión del Gobierno Federal: Busca Director General de Crédito Público. Obligaciones: administrar nueve millones de pesos de deuda. Horario laboral: Lunes a Sábado de 9 AM a 7 PM. Sueldo bruto. 40 mil pesos mensuales. Prestaciones: ISSSTE.”

Es cierto que las medidas de austeridad que se anuncian derivan del despilfarro y los abusos que se cometen sistemáticamente en el servicio público, pero también que si los salarios bajan, los más preparados se van a ir.

El mismo **Katz** precisó que alguien con los conocimientos necesarios para ese puesto gana alrededor de 200 mil pesos mensuales en la iniciativa privada.

Lo barato sale caro.

■ El sábado pasado les adelantamos que **Agustín Basave** renunciaría al PRD, partido que dirigió ocho meses. Dijimos que los motivos de su separación los daría a conocer después de la sesión, ayer, de la Comisión Permanente, que fue, al mismo tiempo, la última de la legislatura saliente.

Así ocurrió. **Agustín** apenas le entregó su carta de renuncia a **Manuel Granados**, presidente del PRD. Le dice que se va convencido de que ya no existen las condiciones para que el perredismo se libere de sus desviaciones cupulares y las tres tribales.

“Perdí la esperanza de su redención, pero conservo el privilegio de haber presidido el partido histórico de la izquierda mexicana, sin el cual no se puede entender la lucha por la democracia y la igualdad en México”, dice la misiva.

Lo dicho: el último que se vaya que apague la luz.

[www.elarsenal.net](http://www.elarsenal.net)

<http://panchogarfas.blogspot.com>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	POLÍTICA	10

## Dinero

- Salió el “otro yo” de Trump: amenaza a México con el muro // Meade, González Anaya y Mikel, juntos en consultoría // Multan a Moody’s

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

*Ombudsman social*

**Asunto: no le pagan**

Soy profesor, jubilado de la Escuela Normal Superior de México. Desde hace más de dos años y medio la SEP (Otto Granados Roldán) no me ha pagado el estímulo por jubilación que me corresponde. La maestra María Luisa Gordillo, titular de la DGENAM, es responsable de los trámites. No soy el único profesor en el limbo burocrático.

Profr. Antonio Rojas Tapia

R: ¿Esta Gordillo es familiar de la famosa?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PAÍS	10

## #LINOTIPIA



## #OPINIÓN

EL POLÉMICO CASO  
DE DIANA ÁLVAREZ MAURYPENILEY  
RAMIREZ

*Nada muestra que tenga experiencia en derechos humanos o como académica*

L

a noticia del nombramiento de Diana Álvarez Maury como próxima subsecretaría de Derechos Humanos ha despertado una ola de críticas, por una supuesta insuficiencia para el cargo.

Primero, porque en su perfil público esta abogada se anuncia como experta en transmisión de energía cósmica. Segundo, porque asegura que durante una década ha sido consultora de Semiología de la Vida Cotidiana, corriente de desarrollo personal que encontró asidero entre empresarios y funcionarios.

Álvarez Maury ocupará el puesto en Gobernación anunciado para Tatiana Clouthier, quien informó que tomará protesta como diputada federal. Mientras tanto, ella continúa como directora académica en el bachillerato *Tomás Alva Edison*, una escuela privada en la Ciudad de México en donde ha trabajado por 10 años. Sus funciones –más administrativas que académicas– incluyen registrar alumnos y abrir expedientes electrónicos. El personal del colegio dijo que “no se encontraba disponible” ante varios intentos de localizarla para esta columna.

Más allá del debate sobre el valor curricular de la energía cósmica, el nombramiento de Álvarez Maury resulta polémico por otras causas.

La Secretaría de Educación Pública tiene registro de que ella obtuvo un título de licenciatura en Derecho en el ITAM, pero no de una maestría que dijo haber cursado en

la Universidad de las Américas. En ninguna fuente académica, incluida la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, hay rastro del único artículo académico que dice haber firmado en su trayectoria, en una revista que publicaba la Universidad de Miami.

En cambio, el único registro de un texto de su autoría es un pequeño artículo sobre las ventajas de una dieta sana, publicado por la Universidad de las Américas en 2008, cuando era allí directora de la carrera de Derecho y de Desarrollo Estudiantil.

También resulta extraño que en su perfil divulgado por Morena se omitiera otro dato relevante: que en 2009 –según registros del INE consultados por **El Heraldo de México**– Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano) la registró como candidata plurinominal por la cuarta circunscripción, que corresponde a la Ciudad de México.

En la misma lista, Alejandro Gertz Manero lideraba a los candidatos por la quinta circunscripción. Gertz Manero fue secretario de Seguridad Pública con Vicente Fox, era entonces el jefe de Álvarez Maury en la UDLA y actualmente es asesor de López Obrador en las áreas de seguridad.

En su nuevo puesto, Álvarez Maury ganaría 132 mil pesos mensuales, manejaría un presupuesto de 361 millones de pesos anuales y coordinará las sensibles áreas de defensa, elaboración de estrategias y políticas públicas para derechos humanos. Nada en la documentación pública sobre ella muestra que tenga alguna experiencia en temáticas de derechos humanos como académica ni como administradora escolar.

**SERÁ LA PRÓXIMA  
SUBSECRETARIA  
DE DERECHOS  
HUMANOS**

PENILEYRAMIREZ@UNIVISION.NET

@PENILEYRAMIREZW

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	AL FRENTE	2



## TRASCENDIÓ

**:Que** será en Tepic donde **Andrés Manuel López Obrador** se vuelva a parar en una plaza pública y hablarle a sus simpatizantes, como en plena campaña, pero ahora como Presidente electo para dar inicio a la gira de "agradecimiento", que tendrá actividades de domingo a miércoles con al menos tres actos al día.

En el arranque, domingo 16 de septiembre, además de Nayarit estará en Sinaloa y Baja California.

**:Que** quién sabe cómo le fue al senador electo del PRI por Chiapas **Noé Fernando Castañón** en Las Vegas, de donde venía, pero de que las apuestas le empezaron a salir mal llegando a México, no hay duda, pues fue detenido en Monterrey tras una denuncia por violencia intrafamiliar y su ex esposa envió una carta al presidente de la Mesa Directiva, **Ernesto Cordero**, para que el priista no rinda protesta y no se escude en el fuero federal.

¡Gulp!

**:Que** este miércoles se lanza en la Bolsa Mexicana de Valores una millonaria iniciativa ecológica: la emisión de un bono para obtener recursos y financiar proyectos verdes, primer bono de carbono forestal con el que se podrán pagar los servicios ambientales que los bosques prestan a las ciudades y sus habitantes. En 2016 ya la capital fue pionera en América Latina en la emisión de bonos verdes, ahora lo harán con los forestales y será **Tanya Müller**, secretaria de Medio Ambiente de Ciudad de México, quien dará el timbrazo.

**:Que** las diputadas electas **María Ester Alonzo** y **Martha Hortensia Garay**, de Nueva Alianza, se perfilan para unirse hoy al grupo del PRI en el Palacio de San Lázaro, tras la pérdida de registro del partido turquesa.

Con dichas adhesiones, la bancada tricolor sumará 47 legisladores y se ubicará como cuarta fuerza política en la Cámara de

Diputados, por encima de Encuentro Social, cuyo dirigente nacional, **Hugo Eric Flores**, calculaba tener una fracción de 43 integrantes.

**:Que** como si no fuera suficiente con los constantes bloqueos que la disidencia magisterial de Oaxaca aplica a Ciudad de México varias fechas al año, sea en Gobernación, sea en la SEP o sea en la avenida Reforma, ahora el gobernador de aquel estado, **Alejandro Murat**, debutó como activista haciéndole segunda a sus paisanos.

En defensa del sector mezcalero de su entidad, lo que nos faltaba, se subió a la ola y marchó por Periférico Sur para protestar en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	55

SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz

## Embajadores, en la lista neara

Existen más o menos 33 Embajadores de México en el mundo que son nombramientos políticos de EPN, ¡así cómo lo están leyendo! Según supe, todos ellos deberán comenzar a buscar chamba a partir del 1 de diciembre, día que AMLO iniciará su sexenio. Ahora bien, déjenme decirles que algunos de los “políticos” que deberán comenzar a buscar o a un *head hunter* o a **Claudia Ruiz Massieu** son: **Dionisio Pérez Jácome**, el tecnócrata que está en Canadá; el priista **Enrique Martínez y Martínez**, sí, el mismo que en las épocas del Tucom (todos unidos contra Madrazo) parecía el clon de **Pedro Infante** o al menos aspiraba a serlo, pues deberá dejar Cuba; otro priista es **Melquides Morales**, el mismo que sigue siendo cercano al *góber precioso*, ¡sin palabras!

Quien también deberá estar haciendo sus maletas es, ni más ni menos, el excandidato priista a Baja California, **Castro Trenti**, quien deberá dejar Suiza; lo bueno es que podrá regresar a su mansión en Las Lomas, donde era vecino de *La Gaviota*, lo cual le sacó el periódico *El Universal* en plena campaña. La que también debe estar tristísima, y no es

para menos, pues tendrá que dejar Milán, es **Marisela Morales**, la exprocuradora con Calderón. ¡Quihúboles! Y la lista aún tiene al menos 28 personajes más que deberán empaçar.

TODOS SOMOS CHINGONES...

Resulta que me enteré que los ‘Calderones’, tanto **Margarita** como el **expresidente Felipe**, han acumulado un nuevo agravio, **cortesía de la Sota**. Resulta que en los inicios de ProMéxico, en los tiempos de **Bruno Ferrari**, se creó la campaña “México chingón”; sin embargo, nunca vio la luz, pues en Presidencia dijeron, palabras más palabras menos, que cómo se iba a utilizar dicho adjetivo. Que ni lo mandara Dios. Ahora bien, aaaañoos después vimos que en la campaña del PRI existió la campaña de “**Meade chingón**” y los creadores, pupilos de Ferrari, la reconocieron como la que ellos habían creado años atrás. Así pues, el hilo conductor entre ambos espacios o el común denominador es: ¡sí, acertó, **Alejandra Sota**! Ah, los del Revolucionario Institucional siguen sin digerir el daño que les hizo la Sota. Con decirles que me dijeron “se está haciendo pato y ella es la causa del hundimiento del PRI. **Morena,**

de **Yeidekol Polevnsky**, debe cambiarle el nombre a la **Calzada de Los Misterios** y ponerle **Calzada Alejandra Sota**, pues va directo a **La Villa** donde se venera a **La Morena del Tepeyac**”. ¡Qué fuerte!, ¿o no?

POR PROMÉXICO

Propios y extraños le quieren pedir a **Marcelo Ebrard** que revise con lupa la joya que tiene el gobierno mexicano en ProMéxico. De entrada, la defienden por ser una de las pocas instituciones no sólo orientada a resultados, sino que los mide, trimestre a trimestre (como las empresas) y los presenta a su Consejo de Administración transparentemente. Cada peso que se ha invertido en ProMéxico, ha generado 100 más en inversiones y negocios internacionales para el país. Su presupuesto en 2017 fue de poco más de 1,000 mdp (para ponerlo en contexto: el presupuesto de la SEP fue de 280 mmdp y el de Cancillería de 9 mmdp) y con ello atrajo 17 mil millones... pero de dólares, en inversión extranjera. Y aunque parece que tiene un personal enorme (sólo son muuuuy argüenderos), la realidad es que son relativamente pequeños: sólo 480 personas en México y en el mundo, **equivale a la delegación del IMSS... en Puebla**. Además, es también un aliado **indiscutible de Pymes**, que son el motor de nuestra economía. Esto sin contar la labor que hacen en todo México para construir los llamados **clusters de las industrias estratégicas**, como son la **automotriz, aeroespacial o la farmacéutica**, por mencionar sólo tres.

### ¿LA SOTA, EN MORENA?

Ah, antes de seguir leyendo, por favor siéntense, pues el jueves pasado muy noche vieron a **Alejandra Sota** platicando con **Ernesto Cordero**; hasta aquí, nada raro. ¿La nota? Que la “**superestratega**” anda moviéndose para integrarse como **asesora externa del equipo de AMLO**, vía un contacto cercano a **Jesús Seade**. ¡Ver para creer! Hasta donde sé, la tienen bloqueada, pero se sigue moviendo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	21

## Retener al talento mexicano

ANA MARÍA ARAGONÉS

México está rezagado en la economía del conocimiento y, como señala la Cepal, los países que se incorporan a la economía del conocimiento alcanzan el crecimiento económico, el desarrollo y la igualdad. Si bien el país ha hecho esfuerzos importantes en este sentido, lamentablemente siguen siendo escasos. No sólo hay un número insuficiente de usuarios de Internet (50 por ciento) o computadoras, sino que lo que invierte en investigación es sumamente bajo (0.5 por ciento) cuando las recomendaciones internacionales señalan uno por ciento del producto interno bruto (PIB), por lo menos. Inversión que debe irse incrementando en forma periódica hasta alcanzar los niveles necesarios, y requiere legislarse para que los gobiernos entrantes estén imposibilitados de echar atrás lo alcanzado, como sucede muy frecuentemente en México. Como ha ocurrido con el presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que entre 2016 y 2018, tuvo un recorte presupuestal de 28 por ciento. (*La Jornada*, 26/8/18).

Para que la economía del conocimiento pueda desplegar toda su potencialidad como herramienta de inclusión social y de igualdad, es necesario que México enfrente y supere factores críticos que requieren atención urgente, pues colocan a la población en condiciones de asimetría económica para evitar que la economía del conocimiento beneficie a un sector y no a la población en su conjunto. Factores críticos que se han profundizado a partir de la adopción del modelo neoliberal al mantener un mercado interno deprimido, con salarios insuficientes, inaceptables niveles de pobreza, sin acceso a salud universal, enormes disparidades regionales, un sector educativo que alcanza un limitado nivel de nueve años. Por otro lado, México tiene una de las más altas concentraciones del ingreso, lo que representa un impedimento para la inserción igualitaria de la población en la economía del conocimiento. Y como se ha visto en otros países, son las caídas fuertes en la desigualdad las que registran niveles más altos de la economía del conocimiento. De ahí la importancia de plantear una estructura impositiva progresiva para ir remediando la marginación social.

Esta es la realidad que explica, en gran parte, por qué México es el primer exportador de América Latina y el sexto a escala mundial de migrantes altamente calificados en los países de la OCDE, y por qué los mexicanos con licenciatura, maestría y doctorado en Estados Unidos, para 2011 ascendieron a más de un millón de personas, situándose en el segundo grupo nacional de migración calificada después de la India (Red Global MX). La mayoría de los talentos mexicanos que están fuera del país tomaron esa decisión por no haber encontrado ni el apoyo ni el interés de las instituciones para desarrollar su conocimiento y creatividad, además de enfrentar graves limitaciones para obtener los satisfactores necesarios y suficientes para una vida digna. Esa es la triste realidad.

Por ello no es correcto que se discutan conceptos tales como “fuga de talentos”, pues crea una idea equivocada y una percepción negativa que enfatiza la idea de que son personas altamente calificadas que “huyen” del país. De hecho, revisando el concepto en el *Diccionario de la Real Academia Española* se señala que son “personas destacadas en asuntos científicos, culturales, técnicos que abandonan el país en detrimento de los intereses del país”. Nada más alejado de la realidad, pues los trabajadores migrantes, sean calificados o con menores calificaciones, extienden su trabajo y conocimiento por el mundo poniendo a México en un alto nivel. Precisamente la Red Global MX del Instituto de Mexicanos en el Exterior (RE) hace un gran esfuerzo para contactarlos y buscar su vinculación con el país, esfuerzo que muchas veces se ve limitado por las condiciones económicas en las que se encuentran muchos de estos organismos.

Este es un momento clave, el nuevo gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador tiene que formular un proyecto integral que busque resolver los factores críticos y que vaya acompañado de la decisión de Estado para incorporar a México en el camino de la ciencia, la innovación, la tecnología, en un marco de justicia social y derechos humanos. Esta es la mejor forma para absorber a los talentos mexicanos. Es decir, hacer efectivo “el derecho a no migrar”.

amaragones@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	21

## Legalidad y constitución moral

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

El Estado debe hacer cumplir las leyes, normar las conciencias es asunto de otras instancias. Siempre será de beneficio público reforzar la construcción de virtudes cívicas, y en esto tiene parte importante el sistema escolar/educativo. Sin embargo, el recurso pedagógico que puede calar más hondo en quienes infringen las normas es que sus acciones no queden impunes.

La impunidad, ominoso legado de los regimenes de PRI y PAN, es un disolvente de la sociedad mexicana que causa graves daños a la ciudadanía y entre ella. Mientras al gobierno le toca cuidar que organizaciones de todo tipo y personas no hagan el mal que tiene consecuencias públicas, instar a realizar el bien es terreno de instituciones que forman conciencia de lo importante que es darse para servir a otros y otras. Debe haber consecuencias legales para quienes vulneran derechos de otros reconocidos en las leyes, pero no puede haber sanciones a quienes rehúsan colaborar en causas altruistas.

El sistema mexicano de procuración de justicia está hecho trizas. Reconstruirlo para que cumpla el cometido plasmado en la Constitución es uno de los mayores retos que enfrentará la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El conjunto legal de un país necesariamente debe tener transformaciones, pero el principal déficit que tiene México no es jurídico, sino el abismo existente entre las leyes vigentes y el cumplimiento de las mismas. Y además con el agravante de que por décadas han sido los gobiernos en turno los que han

pervirtido el uso del aparato del Estado para horadar en su beneficio el sistema jurídico y judicial.

Ante el desastre que significa el alto nivel de impunidad que campea en México, cuyos principales beneficiados han sido la delincuencia organizada, así como los integrantes de la clase política y empresarial, es ineludible fortalecer aceleradamente el cumplimiento del marco legal por parte de las instancias del Estado encargadas de impartir justicia, o si no justicia, al menos velar por que el derecho a la legalidad no sea una quimera.

AMLO dio a conocer los integrantes de la comisión que redactará su prometida constitución moral. Los encargados deben, me parece, replantearse el nombre del documento. Como no podrá poseer el alcance obligatorio de una constitución o estatuto, de tener buen fin, es decir, llegar a ser escrita, podría llamarse cartilla o ideario. No puede ser constitución porque el pretendido documento no será prohiado por una asamblea constituyente, necesariamente plural, convocada y elegida para la tarea. Tampoco estatuto, porque, como bien observó ayer Luis Hernández Navarro, llamarle así sería una "una contradicción, porque, según el diccionario de la RAE, un estatuto es la regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo". Debido a esto y, en consonancia a que todo apunta a que concluirá en puntos declarativos de generalidades ético/morales, los comisionados habrán de abandonar la idea de bautizar como constitución lo que finalmente redacten. Para hacer más viable la convivencia entre ciudadano(a)s basta con hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, como dice el juramento, las leyes que de ella emanan.

Ahora el presidente electo quiere cristalizar lo que propuso desde la campaña de 2012. Entonces convocó a la construcción de una **república amorosa y delineó sus fundamentos**. En su escrito, López Obrador planteó la necesidad de una reconstrucción ética, nacida de convicciones morales abrevadas en muchas fuentes. A varias de éstas se refirió llamándolas reservas morales. La fuente a la que más recurrió en su escrito fue la *Cartilla moral*, de Alfonso Reyes.

La *Cartilla* de Reyes fue publicada en 1944. Inicia con una premisa: el ser humano "debe educarse para el bien. Esta educación, y las doctrinas en que ella se inspira constituyen la moral o ética [...] Todas las religiones contienen también un cuerpo de preceptos morales, que coinciden en lo esencial. La moral de los pueblos civilizados está toda contenida en el cristianismo [...] Podemos figurarnos la moral como una constitución no escrita, cuyos preceptos son de validez universal para todos los pueblos y para todos los hombres. Tales preceptos tienen por objeto asegurar el cumplimiento del bien, encaminando a este fin nuestra conducta".

El diccionario de la RAE define cartilla como "tratado breve y elemental de algún oficio o arte". En este sentido, el de Alfonso Reyes apunta hacia la internalización de principios para hacer posible la civilidad ciudadana. La fuerza de tal documento está en la persuasión, intentar mediante argumentos convencer a los lectores de adoptar determinadas conductas. El México contemporáneo es mucho más diverso que el de Reyes y lo que hace falta, más que una guía moral, es nada más, pero nada menos, hacer cumplir las leyes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	PRIMERA	15

**CARLOS ORNELAS**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

## Educación para el bienestar: la consulta

**A** juzgar por la dinámica que dicta el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, pronto dejaremos de hablar de Reforma Educativa para dialogar acerca de la Transformación Educativa, de un nuevo plan. Éste, de acuerdo con los dichos de AMLO y su secretario de Educación Pública designado, Esteban Moctezuma Barragán, se fundará en el “Acuerdo nacional para una educación con equidad y calidad para el bienestar de todos los mexicanos”, que resultará de la consulta nacional, “Educación para el bienestar”, que comenzó ayer en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Se pusieron sobre la mesa varias cartas que permiten ver por dónde le gustaría navegar al próximo gobierno; aunque, como se sabe, el sendero político no se traza con gustos y afanes nada más. Se requieren instrumentos políticos. En la consulta van a brotar al por mayor.

Observé en la sesión de ayer juegos de relaciones de poder no por completo opuestas, pero sí divergentes. AMLO dictó la línea; habrá un diálogo permanente, no sólo para la construcción del plan; habrá cambios, pero también cierta permanencia de la Reforma Educativa y, de remate, la CNTE anunció que su lucha no se acaba.

Los puntos sobre las íes. AMLO fue enfático: “Vamos a cumplir por convicción, por principios, cero autoritarismo, cero represión”. Inculcó al gobierno actual de montar una campaña de desprestigio contra los docentes y de reprimirlos. Continuó: “El gobierno democrático va a respetar a los maestros, nunca se va a desprestigiar al maestro. No se va a implementar una campaña en contra de los maestros”. Pero de inmediato puso la condición: “¿Qué les pido a los maestros de México? Que se haga el compromiso de cumplir con su deber, con su responsabilidad: cero ausentismo”. Descubrió a los maestros *mochileros* (adjetivo peyorativo que los buenos docentes ponen a los absentistas). AMLO precisó: “Acabo de estar en una comunidad de Palenque... hablando con la gente, me presentaron la demanda, la queja de que se ausentaban mucho los maestros, que cuando llegaban a dar clases, llegaban los martes y se retiraban el jueves, ya no queremos esa semana escolar” (Excélsior, 28/08/2018). Coligo que tampoco huelgas ni paros.

Esa declaración fue en territorio de la CNTE, ergo, los destinatarios fueron los maestros de la Coordinadora.

Interlocución constante. EMB no clausuró el primer foro de consulta para el nuevo plan. Inauguró un coloquio incesante por seis y medio años con los actores de la educación. No escuché muchas referencias a los padres de familia y menos a las organizaciones de la sociedad civil, aunque EMB expresó que, cuando los adultos ríen, los niños son los perjudicados. Lo dijo en la Universidad Autónoma de Chiapas y en un auditorio

poblado por maestros de la CNTE, ergo, los destinatarios fueron los educadores disidentes, en principio.

Qué sí y qué no. Esto no es producto de la consulta, sino de una charla que sostuve con mi amigo Marco Aurelio Navarro. La educación escolarizada es un aparato muy estable, difícil de mover. La resistencia a la reforma —incluso con acciones violentas— fue sólo una manifestación de la persistencia cultural. Las demandas de los maestros, en buena medida, implican retroceder a antes del 1 de diciembre de 2012. Sin embargo, no todo puede revocarse. Intuímos que no regresará la herencia ni la venta de plazas, no se acabarán los concursos para ingreso, aunque sí se mitigará el peso de la evaluación del desempeño docente. También es posible que regrese el monopolio de los egresados de las normales para plazas en primaria y preescolar, pero, en los programas de actualización, las instituciones de educación superior seguirán representando un papel importante. Dudamos que se dé marcha atrás en aparatos de control burocrático, como el Sistema nacional de información y gestión educativa y el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo.

**Habrán cambios, pero también cierta permanencia de la Reforma Educativa y, de remate, la CNTE anunció que su lucha no se acaba.**

En ple de lucha. Al final del primer acto de consulta, un grupo numeroso de maestros de la CNTE chiapaneca, de pie y con el puño izquierdo en alto, cantaron *Venceremos*, el himno que compusieron los seguidores de Salvador Allende tras el golpe de Estado de Pinochet. La CNTE lo hizo suyo. Es su canto de batalla. El mensaje: no nos rendimos, queremos que se abrogue por completo la Reforma Educativa.

La contienda por la educación es perenne. En la consulta se manifestarán, sobre todo, voces afines a Morena y a AMLO, distintas demandas se harán escuchar por otros medios. La deliberación apenas comienza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	13

# Educación alimentaria

MANUEL  
J. JAUREGUI

*Una alimentación saludable no se consigue por medio de leyes, sino con educación.*

Qué bueno que en México tenemos ONGs como Red por los Derechos de la Infancia y El Poder del Consumidor, porque gracias a ellas pudimos los padres de familia mexicanos enterarnos, gracias a un estudio realizado en nueve escuelas del País, que en nuestros planteles se siguen consumiendo bebidas azucaradas y comida chatarra.

Según el estudio de El Poder del Consumidor, en esta muestra de escuelas, el 63 por ciento de las bebidas que se ofrecen son azucaradas y el 51 por ciento de la comida es chatarra. Ello pese a que hace cuatro años se promovió una ley de salud para reducir el consumo de alimentos considerados nocivos para la salud de nuestros niños en lo que se refiere a obesidad (promotora de la diabetes y problemas cardiovasculares).

Para este su H. servilleta la ley que obligaba a que comieran más saludable nuestros niños no sirvió para nada, porque está mal hecha y porque pretende acabar con COSTUMBRES que son más poderosas que cualquier ley. Para nosotros el que los niños coman bien, es decir, saludable, es un problema de educación infantil, no de leyes.

Además, es importante considerar que nada es más atractivo –para un niño y para no pocos adultos– que lo prohibido. No tiene sentido cargar con una ley que es letra muerta: a ningún niño –por más ley que haya– le van a quitar su Coca-Cola. A lo que debemos aspirar es no a quitársela, sino a enseñarle MODERACIÓN.

Está bien tomarte UNA Coca, pero no está bien zumbarte una CAJA de Cocas diaria (o cualquier bebida azucarada). El promedio de consumo per cápita anual en México es de 170 litros de bebidas azu-

caradas, y no es que debamos prohibirlas, es que debemos enseñar los méritos de la moderación.

Una bolsita de frituras no hace daño: comer puras frituras todo el santo día (o panes enchocolatados y gaseados) probablemente sí, de manera que para nosotros ha faltado concientizar a la niñez mediante –¡oh, paradoja!– un programa educativo dentro de las escuelas respecto a NO ABUSAR de los alimentos que en consumo excesivo pueden causar daño a mediano y largo plazo.

Ahora bien, es preciso remarcar que las azúcares artificiales no necesariamente son la solución a la sustitución del azúcar. Hay numerosos estudios que indican que el alto consumo de sacarina o aspartame (azúcares artificiales) es dañino y promueve, en lugar de combatir, la obesidad.

El tema es delicado y no creemos que sea uno que se deba legislar por el Gobierno. Por ejemplo, demonizando las sodas, o a las compañías que las comercializan: es lo mismo que el alcoholismo, la culpa no es de la cerveza, sino del panzón que se mete un six pack por hora.

Este mismo estudio demostró, por ejemplo, que la mayoría de los estudiantes DESCONOCE por completo la existencia de la ley de salud que regula la oferta de bebidas azucaradas y comida chatarra a las escuelas. De la misma manera, las escuelas (los directores) –porque es buen negocio– promueven la venta en sus instalaciones de lo prohibido.

Entonces no sólo hay que educar a los niños, sino a los directores de las escuelas al mismo tiempo que se incentiva materialmente al CAMBIO. Por ejemplo, las mismas productoras de bebidas azucaradas

han ido creando y promocionando bebidas más saludables, así como “aguas” saborizadas que representan –o por lo menos eso dicen– menores riesgos para la salud.

¿Y qué tal si a los directores se les ofrecen mayores márgenes en las bebidas saludables y menos en las que en exceso pueden representar un riesgo?

Según el estudio, el índice de obesidad aumenta un 50 por ciento para los jóvenes de cuando entran al sistema educativo a cuando salen de primaria. En pocas palabras, nuestras escuelas son no centros educativos, sino ¡CORRALES DE ENGORDA!

Estarán de acuerdo, amigos lectores, que resulta imperativo para la salud nacional cambiar los malos hábitos alimentarios que prevalecen en el sistema escolar. Es este problema uno más que necesitará cambiar el nuevo Gobierno, con la ventaja de que –cuando menos– el asunto ya está identificado y categorizado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	20

## Repensar la reforma educativa

Por **JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN**

Uno de los asuntos al que más espacio se ha destinado en los medios de comunicación durante las últimas semanas es sin duda la afirmación hecha por el presidente electo de que va a "cancelar" la reforma educativa y va a presentar al Congreso una distinta. Independientemente de que tiene todo el derecho de hacerlo y de que seguramente contará con la mayoría necesaria de los votos en las Legislaturas federal y locales para conseguirlo, considero que sería un error dar marcha atrás a una de las reformas más importantes y trascendentes que se lograron al inicio del sexenio que está por terminar. Reforma que, por cierto, después de pasar por un largo proceso de implementación y enfrentar enormes problemas en muchas regiones del país, comienza apenas a dar algunos frutos.

¿Es perfecta la reforma educativa? Desde luego que no. Pero es resultado de un esfuerzo colectivo que involucró a distintas fuerzas políticas y a diversos sectores de la sociedad, que coincidieron en la necesidad de mejorar la calidad de la educación; ese esfuerzo no merece naufragar.

Aunque algunos puedan pensar que son pocos y muy pobres los logros que se han alcanzado, es evidente que con la reforma se logró recuperar la rectoría del Estado en materia educativa; se terminó con la venta y herencia de plazas de docentes, ahora los maestros que desean obtener una plaza, participan en un concurso nacional, y obtienen las plazas los más aptos y con mayores conocimientos; los procesos de capacitación y evaluación de los docentes están funcionando; también se ha avanzado en la implementación de escuelas de tiempo completo. ¿Eso es lo que se pretende cancelar? Pueden parecer pocos los avances pero todos aportan para que los niños mexicanos puedan acceder a una educación de mejor calidad. Cancelar la reforma educativa implica, además, tirar a la basura muchos miles de millones de pesos que ya se han utilizado en su implementación.

Hace unos años, en un estudio pu-

blicado por la ONG Oxfam, el economista Gerardo Esquivel (quien, por cierto, ha sido nombrado por el presidente electo, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el próximo sexenio) arrojaba muy importantes datos sobre la dolorosa situación de desigualdad en la que vive la sociedad mexicana. Mientras que la riqueza de los 4 hombres más ricos de México representa el 9% del PIB, más de la mitad de la población (54.4%) permanece en pobreza. En la raíz de esa desigualdad están muchos factores, pero el estudio apunta a uno que parece especialmente relevante: la disparidad entre la educación pública y privada. El análisis señala que, por ejemplo, 48% de las escuelas públicas no tienen acceso a drenaje, 38% carecen de agua potable, 12.8% no cuentan con baños o sanitarios y 11.2% no tienen acceso a energía eléctrica. Además, 6 de cada 10 escuelas públicas no brindan a sus estudiantes acceso a un equipo de cómputo que sirva y 8 de cada 10 estudiantes no tienen Internet.

En esas condiciones dramáticas, millones de niños tratan de salir adelante. Cuando llega el momento de ingresar al mercado laboral se dan cuenta de que no tiene lugar para ellos porque no cuentan con los conocimientos y habilidades que los empleadores exigen. La baja calidad educativa, es uno de los principales factores que perpetúan la desigualdad en nuestro país.

Sin dejar de reconocer que la reforma aprobada dista mucho de ser perfecta, creo que no debe de tirarse a la basura, que tiene muchas cosas que son aprovechables y mejorables y que, el nuevo gobierno puede presentar una nueva propuesta con los cambios que considere pertinentes. Si se reconoce el papel de la educación como igualador social, el gobierno tiene que demostrar que está a la altura de ese desafío, por el bien de nuestros niños y por el bien de México. ●

Abogado. @jglezmorfín

**Cancelar la reforma educativa implica tirar a la basura muchos miles de millones de pesos que ya se han utilizado en su implementación**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	41

DESDE SAN LÁZARO

## La mayoría aplastante de Morena

**Alejo Sánchez  
Cano**

La designación de Mario Delgado como coordinador de la fracción morenista en la Cámara de Diputados, habla de la fuerza que tiene Marcelo Ebrard al interior del equipo del Presidente electo, toda vez que había otras opciones de peso, como Dolores Padierna, léase René Bejarano, que al final de cuentas se quedaron en el camino.

Delgado ha crecido al amparo de Ebrard, ya que cuando era jefe de Gobierno lo nombró secretario de Finanzas y posteriormente secretario de Educación, para terminar en su actual responsabilidad como senador de la República.

El reto ahora será saber si el responsable del manejo del billete en la construcción de la Línea 12 del Metro, tiene los tamaños para pastorear a la bancada más numerosa de San Lázaro; la cual presenta condiciones *sui generis* por su misma conformación, ya que más del 70% de los nuevos diputados no tiene ninguna experiencia como legisladores y el otro 30% son viejos lobos de mar, como Porfirio Muñoz Ledo, quien seguramente como presidente de la Mesa Directiva le pondrá la banda presidencial a López Obrador.

Podría decirse que al tener la mayoría simple se facilita la operación legislativa de la bancada; sin embargo, no es así, sobre todo cuando López Obrador ha señalado que no se impondrá el mayoriteo en las votaciones, sino que se buscarán los acuerdos parlamentarios con las otras fracciones.

Para empezar viene el primer reto de la LXIV Legislatura en la aprobación del Paquete Económico de 2019, en donde la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos representan un reto formidable, toda vez que se anticipa que nadie quedará satisfecho con

la asignación de los dineros, ya que buena parte de estos se irán para cumplir con algunas de las promesas de campaña, como el incremento de los apoyos para los adultos mayores y la asignación de recursos para los *ninís*.

Además, esta Legislatura tendrá el ajuste presupuestal a la baja más importante de su historia, ya que no sólo se bajarán las dietas y otros emolumentos de los representantes populares, sino que el propio presupuesto de operación de los senadores y diputados sufrirá recortes relevantes, en un rango del 50% de lo que se tiene en la actualidad.

Delgado al frente de 191 diputados de Morena tiene, en primera instancia, el desafío de ganarse el respeto y confianza de sus correligionarios, sobre todo de aquellos que no quedaron contentos con su designación, al tiempo de empezar a construir los puentes de diálogo con los líderes de otras bancadas, particularmente con el PAN. De los aliados políticos que tuvo Morena en la elección presidencial, PT y PES, si bien es cierto que en principio hay toda la disposición de mantener la alianza, también es una realidad que en el reparto de las presidencias de las comisiones de trabajo van a exigir a Morena que les dé, precisamente, las que ellos requieren, ese será el momento para saber si Delgado tendrá la suficiente habilidad política para mantener a sus aliados contentos. En vía de mientras, entre Morena, PT y PES tienen 308 diputados federales, con lo que les alcanza la mayoría absoluta, y tendrán a su disposición los órganos de gobierno: la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política, la Secretaría General y los

principales órganos administrativos del Congreso.

Veremos en tribuna de qué están hechos los diputados de Morena, bancada que por cierto tiene un bajísimo nivel de escolaridad, muchos de ellos ni siquiera la preparatoria terminaron.

Mientras que en el Senado Ricardo Monreal tiene la experiencia y la sapiencia política para hacer de la LXIV Legislatura una de las más productivas de la historia, en San Lázaro perdura la duda sobre las capacidades de Mario Delgado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	NACIÓN	3

## AMLO y su equipo en plan seductor

TELÉFONO ROJO



**JOSÉ  
UREÑA**

joseurenazoo1@yahoo.com.mx

**E**l ambiente no podía ser mejor. De viejos amigos. No lo eran, pero ya se hicieron. Aprovecharon el encuentro del lunes para presentarse, proponer acciones, impulsar acuerdos, cruzar números telefónicos y ponerse mutuamente a disposición como interlocutores reales.

En un buen desayuno, a la altura de las circunstancias de la República: jugos de todos los sabores, cocteles de frutas surtidas y artísticamente elaborados y en la abundancia hasta tortas de cochinita pibil.

Pero no estamos para criticar cuanto disgustan los próceres de la patria convocados

por **Andrés Manuel López Obrador**, cuyos fastos recuerdan aquellas reuniones de la República de los 70.

Acude casi todo el gabinete futuro –**Esteban Moctezuma** preparaba en Chiapas el foro educativo, **Marcelo Ebrard** seguramente estaba pendiente del tratado con Estados Unidos- y los gobernadores asistentes.

Casi todos, aunque nadie dio razón de **Martha Erika Alonso**, la gobernadora electa de Puebla cuya victoria llevará Morena hasta el máximo tribunal electoral con pleno respaldo de **López Obrador**.

### Y LOS GOBERNADORES SE DEJAN SEDUCIR

Era bonito verlos en familia.

Unos más familiarizados, claro.

Porque a leguas se distingue el ensimismado **Cuauhtémoc Blanco**, un electo sin oficio ni relaciones pero bañado, purificado y encumbrado por las olas populosas del tabasqueño.

Otros de salida, pero con menor interés en

participar, caso **Aristóteles Sandoval**, pues va de salida y entregará el poder a quien no pudo disminuir a lo largo de su sexenio, **Enrique Alfaro**.

Allá quienes sí aprovecharon la buena disposición del inminente equipo gubernativo como **Olga Sánchez Cordero** y **Rocío Nahle**, todas amabilidad y en franco trato con priistas, panistas y perredistas.

Hasta **Diana Álvarez**, segura subsecretaria tras el retiro de **Tatiana Clouthier**, mostraba su sencillez y buen trato como lo constataron varios gobernadores: **Carlos Joaquín** (Quintana Roo), **José Rosas Aispuro** (Durango), **Mauricio Vila** (Yucatán)...

En fin: llega un equipo de seductores y encuentra a una comunidad de seducidos.

Amigablemente seducidos para un futuro de intriga.

### MEZCAL Y DOLORES DE OAXACA Y MURAT

1. La marcha encabezada ayer por **Alejandro Murat** puede salvar decenas de miles de ocupación en Oaxaca.

A sus recursos naturales –playas, arqueología, turismo-, ésa y otras cuatro entidades más agregaron el mezcal como recurso con denominación de origen para el mundo.

Pero ahora el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) pretende sumar más y más estados y municipios.

–¡Se mete uno y se cuelean 10! –se quejó **Murat**.

Un atentado para una región cuyo cultivo de maguey permitió incrementar las ventas de mezcal en más de 600% en seis años.

2. En el Ajusco están muy optimistas.

Las segundas temporadas de **Exatlón México** y de **Rosario Tijeras**, por Azteca Uno y Azteca 7, les dieron esta semana 9.8 y 10.6 puntos, respectivamente, al iniciar la semana.

Ante este éxito, la empresa dirigida por **Benjamín Salinas** promete impulsar programas para atender a una audiencia cada vez más exigente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	NACIÓN	5

## La reforma educativa de AMLO, un gran misterio

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

enrgrnevi@yahoo.com.mx // @adriantrejo



**¿H**acia dónde va la propuesta educativa del próximo Gobierno?

Ayer comenzaron en Chiapas los foros con los cuales la administración de **Andrés Manuel López Obrador** pretende definir lo que será su contrarreforma educativa.

No conocemos nada de lo que pretende ser la nueva era de la educación en México, pero sí lo que **López Obrador** cree que no debió aprobarse en el gobierno de **Peña**.

Lo que la reforma peñista destacó —y en la que la inmensa mayoría estuvimos de acuerdo— fue la erradicación de que las plazas de profesores se pudieran heredar a un familiar, aunque éste ni siquiera fuera maestro.

Otra de las prácticas que se terminaron fue la venta de plazas y el hecho de que las promociones ya no obedecieran a compadrazgos o a filias y fobias, sino a un examen de promoción.

Básicamente, la reforma educativa de **Peña** fue administrativa, y poco tocó los contenidos de

los libros de texto.

**López Obrador** se comprometió a derogar la reforma peñista, pero no ha ofrecido cuál será el modelo educativo en su administración.

Dice el futuro Presidente “que no se tomó en cuenta la opinión de los profesores” en la redacción de la ley que agoniza, pero tanto el sindicato —que hoy se convirtió al lopezobradorismo— como los legisladores surgidos del SNTE la aprobaron.

Ahí están los videos de las votaciones.

No sabemos si el tabasqueño derogará toda la ley o sólo algunas partes, las que considera coercitivas por atentar “contra los derechos laborales” de la comunidad magisterial, pero si su lema en contra de la corrupción y a favor de la transparencia es auténtico, deberá preservar las evaluaciones tanto para ingresar formalmente a la enseñanza y para promociones y evitar que vuelvan las prácticas corruptas de heredar o vender plazas.

Eso también ha impedido que México tenga una educación de calidad.

Ojalá que la contrarreforma de **López Obrador** no sea laboral y que aborde, ahora sí, los contenidos y métodos de enseñanza tan atrasados en nuestro país.

• • •

Sorprendió a muchos que el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, encabezara una marcha de los mezcaleros de su estado... en la Ciudad de México.

**Murat** marchó con los mezcaleros oaxaqueños

en protesta porque el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se ha dedicado a repartir certificados de denominación de origen a ¡20 estados! supuestamente productores de mezcal.

Estos certificados, según el oaxaqueño, se concedieron sin tomar en cuenta los requisitos que se necesitan y bajo una sombra de dudosa discrecionalidad.

Ahora corresponderá al secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, negociar con los enojados mezcaleros de Oaxaca.

Total, si pudo sacarle a **Donald Trump** un acuerdo —haiga sido como haiga sido—, también será capaz de negociar con **Murat** y compañía.

• • •

Fueron 498 diputados los que se registraron ayer, que venció el plazo para hacerlo.

Dos legisladores electos no lo hicieron: uno de Morena, de Yucatán, por estar hospitalizado.

El otro fue el muy conocido dueño del Verde Ecologista, **Jorge Emilio González Martínez**, a quien seguramente se le fue el avión.

O fue eso o es que, parodiando a otro connotado diputado de Morena, 74 mil pesos mensuales se le hicieron poco.

Eso es lo que se gasta en una party.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	12

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN LA PELEA por la dirigencia del **PAN** ya hay dos nuevos contendientes. Uno es **Manuel Gómez Morin del Río**, nieto del mismísimo fundador del **PAN**, quien según dicen cuenta con el respaldo de **Javier Corral**. ¡Ah, Chihuahua!

EL OTRO es el jalisciense **Francisco Ramírez Acuña**, quien fue destapado por su paisano **Alberto Cárdenas** para competir también contra el anayista **Marko Cortés** y el antianayista **Héctor Larios**.

POR CIERTO que algunos cercanos a **Ricardo Anaya** dicen que no es lo mismo tener los reflectores que el apoyo de la militancia. Esto porque los nueve gobernadores panistas que apoyan a Larios no tienen el peso que se creía al interior del panismo.

COSA DE VER que el número de militantes en sus estados representa apenas el 16 por ciento del padrón albiazul a nivel nacional. Y en elecciones internas eso significa mucho ruido y pocos votos.

• • •

UNA MUY nutritiva discusión se dará hoy en la **Segunda Sala** de la **Suprema Corte**, donde se definirá el complejo y necesario tema del etiquetado de los alimentos en función de su aportación a la salud de los mexicanos.

SE SABE que funcionarios de **Cofepris** han estado muy activos cabildeando entre los ministros, para que se mantenga el actual etiquetado y se rechace la petición de un grupo de consumidores que piden se apliquen mejor prácticas internacionales. En concreto, demandan que en las etiquetas se utilicen los parámetros recomendados por la **Organización Mundial de la Salud**.

A VER si los ministros se deciden por una nueva etiqueta... ¡o quedan etiquetados!

• • •

ESTA semana inició en **Chicago** el juicio contra **Iván Reyes Arzate**, quien traicionó a la **Policía Federal** mexicana. Sus pitazos al **Cártel de los Beltrán Leyva** frustraron operativos y capturas, y, peor aún, causaron la muerte de algunos mandos federales.

CURIOSAMENTE quien fuera su jefe, **Ramón Pequeño**, ex titular de la **División de Inteligencia** de la **PF**, anda moviéndose para agarrar chamba en el nuevo gobierno federal o, ya de pérdida, en el capitalino.

• • •

LA CNTE exigió al próximo gobierno no sólo abrogar la reforma educativa, sino también desaparecer el **Instituto Nacional de Evaluación Educativa**, eliminar el **Servicio Profesional Docente**, tirar a la basura el **Nuevo Modelo**

**Educativo**, anular la reforma en **Normales** y dejar de lado el programa **Escuelas al CIEN**. Seguramente, una vez que les cumplan esto, podrán enseñar en las aulas que la tierra es plana, que el hombre nunca llegó a la luna y que el limón corta la grasa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	EL FORO	53

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

## La nueva mayoría

En aras de la unidad, los 55 senadores de Morena dejaron que la suerte deflñera la asignación de sus oficinas en el recinto legislativo. Literalmente. De una urna transparente, uno por uno, tomaron un papelito que indicaba el piso y la oficina que les será asignada en la torre principal... las mismas que estrenaron los priistas. Allí encontraron un ejemplar de *Desafíos*, un compendio de materiales editados por **Ricardo Monreal** de Zacatecas y prologado por **Porfirio Muñoz Ledo**, con la idea de ofrecer insumos a sus compañeros de bancada.

Austeridad, pluralidad, eficacia y rendición de cuentas, ésas son las características que definirán el trabajo de los legisladores de Morena, según postula el exgobernador zacatecano en su obra más reciente, editada por el órgano legislativo. Monreal encabezará al bloque mayoritario en la Cámara Alta y su primera decisión será apuntalar a **Martí Batres** como presidente de la mesa directiva.

A partir de allí vendrá la negociación con el resto de las bancadas. A partir de los criterios antes enlistados, la nueva mayoría pretende que sólo se instalen 30 comisiones ordinarias (en la legislatura que ayer expiró fueron 64), mientras que el mandato de las 16 comisiones especiales quedó extinguido. Monreal dejará que el mexicano **Higinio Martínez** conduzca ese tortuoso proceso. En realidad, cualquier ajuste en ese terreno depende de la modificación del nuevo Reglamento Interno del Senado de la República.

La primera comisión especial de la próxima legislatura, adelantó el coordinador de la nueva mayoría, será para investigar la corrupción en Petróleos Mexicanos a raíz de las denuncias por el caso Odebrecht.

En San Lázaro se respiraban otros aires, en vísperas de la toma de protesta de los integrantes de ambas Cámaras del Congreso de la Unión. La presidenta nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, condujo el proceso de elección de **Mario Delgado** como coordinador del grupo parlamentario. Y ambos, junto con **Tatiana Clouthier**, definirán quiénes van a encabezar las comisiones. En la Cámara de Diputados funcionan 46 comisiones permanentes y otras 56, especiales.

La "madurez democrática" se impuso en estas definiciones, sintetizó **Olga Sánchez Corde-**

ro, senadora electa y propuesta como secretaria de Gobernación de la administración entrante. La ministra en retiro forma parte de la docena de legisladores — **Javier May**, **Horacio Duarte**, **Germán Martínez Cásarez** y **Alfonso Durazo**, entre los más destacados — que asumirán sus cargos legislativos apenas por un trimestre.

El reparto de curules y escaños, en la bancada mayoritaria, será democrático. ¿Y con el Ejecutivo habrá sana cercanía? A juzgar por lo revelado ayer por Sánchez Cordero, los primeros esfuerzos parlamentarios estarán orientados a adaptar la Ley Orgánica de la Administración Pública vigente al nuevo aparato gubernamental, expedir la ley reglamentaria del Artículo 127 de la Constitución en materia de salarios máximos, además de habilitar la Fiscalía General y proceder a las reformas constitucionales en materia de fuero y revocación de mandato. Enseñada vendrían una nueva Ley de Seguridad y una reforma al Código Penal, para considerar delitos graves sin derecho a la libertad bajo fianza a la corrupción, al robo de combustibles, al fraude electoral y al fraude fiscal.

La nueva mayoría da por descontada la suma de los diputados y senadores de Encuentro Social y el Partido Verde para contar con la mayoría absoluta en ambas Cámaras del Congreso de la Unión. ¿Y el PT? Por lo pronto, van solos, con una agenda legislativa propia y en espera de que el Tribunal Electoral modificara la asignación de los legisladores de representación popular. Un milagro que nunca llegó. Este mediodía, para la apertura de la LXIV Legislatura, **Pablo Gómez** será el encargado de conducir la toma de protesta.

## EFECTOS SECUNDARIOS

¿FISURAS? Con el argumento de que la elección por la gubernatura de Puebla está en tribunales, el aún mandatario de Chiapas, **Manuel Velasco Coello**, omitió convocar a la panista **Martha Érika Alonso** a la plenaria de la Conago, a la que acudió el presidente electo como invitado de honor.

COLISIONES. Convocados por **Esteban Moczuma** para desagrar al magisterio, los foros estatales para la consulta pública sobre el modelo educativo contarán con la participación ma-

siva de los agremiados del SNTE. Como asistentes, por supuesto, pero también como ponentes. Así lo ha instruido el presidente de ese sindicato, **Juan Díaz de la Torre**. "Miles de maestros del SNTE ya tienen listas ponencias para presentarlas en los foros de su entidad y otros más las harán llegar al portal [porunacuerdoeducativo.com](http://porunacuerdoeducativo.com)", presumió. Pero la disidencia magisterial podría robarle atención e influencia, sobre todo porque las Redes Sociales Progresistas, que encabeza el exdirigente magisterial **Rafael Ochoa Guzmán**, también han programado una presencia "intensiva", e incluso alistan una iniciativa de contrarreforma educativa. ¡Órale!

VECINALES. La Ciudad de México cambiará pronto de gobierno y tras dos décadas, el PRD cederá el control a Morena. Las organizaciones vecinales, ajenas a los vaivenes políticos, mantendrán sus liderazgos. Allí están **Josefina McGregor** y **Mónica Tapia** que han tenido una lucha ciudadana desde hace años para que se respete la normatividad urbana y que pasaron de ser líderes en sus colonias a tener presencia en toda la ciudad. Durante los días posteriores al sismo del 19 de septiembre, pudimos ser testigos de cómo empujaron un trabajo ciudadano en beneficio de toda la ciudad. Mismo caso de los vecinos de la Colonia Florida quienes liderados por **Susana Kanahuati**, establecieron mesas de diálogo y entregaron propuestas concretas para que el deprimido Mixcoac respetara la mayor cantidad de árboles y contara con infraestructura peatonal. En una ruta diametralmente distinta, la representación vecinal de Bosques de las Lomas prefiere dejar en manos de sus abogados el contacto con las autoridades delegacionales y del GDF.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	42

DESDE OTRO ÁNGULO

# La consulta sobre la nueva reforma educativa: otras voces y prioridades

**Blanca Heredia**

El lunes de esta semana dio inicio en la Universidad Autónoma de Chiapas la consulta sobre la “educación para el bienestar”, la nueva reforma educativa a ser impulsada por el gobierno que habrá de encabezar Andrés Manuel López Obrador a partir del 1° de diciembre.

Al primer foro de los 32, que a nivel estatal se realizarán en materia educativa, asistieron numerosos participantes y se presentaron una gran cantidad de ponencias y propuestas. El encuentro en Tuxtla Gutiérrez no fue propiamente un diálogo. Tampoco resulta claro cómo es que habrán de priorizarse e integrarse los muy variados posicionamientos y propuestas presentados en ese y otros foros dentro de un nuevo proyecto educativo.

Más allá de sus limitaciones como ejercicio deliberativo, el foro de Chiapas resulta importante y revelador en al menos dos sentidos clave. Primero, porque su dimensión teatral-simbólica nos aporta elementos valiosos para ir entendiendo mejor la forma en la que el Presidente electo concibe la democracia y la tarea de gobernar. Y, segundo, porque en dicho evento

López Obrador ofreció algunas pistas adicionales a las muy generales enunciadas hasta ahora, en torno a lo que serán las prioridades de su gobierno en el ámbito educativo.

Con respecto a los aspectos simbólicos del evento me llamó especialmente la atención una aproximación a la idea de democracia y al ejercicio de gobierno en un país fracturado, que parece decirnos que el primer paso indispensable para volver a armar al país consiste en reconocerles la existencia a las múltiples y muy diversas presencias que lo integran. Reconocer a los olvidados, a los menospreciados y a los denostados como primer acto de gobierno; reconocer e integrar al escenario a voces largamente privadas de existencia pública y, con ello, volverle a dar vida y sentido concreto a las nociones de democracia y pluralidad.

Sin duda hay posibles lecturas mucho menos favorables de un acto que, en muchas de sus formas, recuerda los modos y escenografías del PRI clásico. Sí, el lunes en Chiapas hubo demagogia y una partitura que se presta a avalar cualquiera cosa que decida el líder

máximo, pero también tuvieron un espacio en la escena voces a las que no tenemos costumbre de escuchar, pues durante décadas interminables no han sido convocadas, más allá de ser utilizadas como parte del decorado.

Un maestro indígena diciendo: “Nunca más una educación en México sin la presencia, sin la voz, sin la palabra de los pueblos originarios”. Un representante de la CNTE, como figura centralísima del evento, recordándole al nuevo gobierno que el apoyo electoral del magisterio disidente no fue un cheque en blanco y exigiéndole diálogo directo e inmediato. Una madre de familia solicitando reglamentos escolares en cuya elaboración participen los padres de familia. Otro maestro del estado hablando del interesantísimo proyecto “la nueva escuela chiapaneca”, y entusiasmado con él a los miembros del presidium y al auditorio. Una maestra del SNTE exigiendo se desvincule la evaluación de la permanencia y, a pesar de ello, siendo objeto de una rechifla. Así, voces y más voces de las que no suele tener el estrado, tomando el micrófono y el próximo Presidente de México sentado, escuchándolos.

El acto no fue espontáneo. Hubo montaje, seguro. Pero también importa que el montaje se ocupó de visibilizar a grupos que han permanecido invisibles.

En lo que se refiere a darnos mayor luz sobre las prioridades que habrán de guiar la política educativa del nuevo gobierno, el foro del lunes también fue importante. Al respecto, hubo un mensaje sonoro en el sentido de que se privilegiará la atención a los

estados más rezagados, así como a los estudiantes con mayores carencias. Especialmente destacable, por otra parte, fue el llamado de López Obrador a los maestros a comprometerse con la mejora de la enseñanza y, en particular, su propuesta-indicación de “cero ausentismo”. Destacable, pues es la primera vez que el Presidente electo le plantea al magisterio exigencia en el cumplimiento de sus responsabilidades para con los estudiantes.

Durante su mensaje en el foro, López Obrador reiteró enfáticamente su decisión de abrogar la reforma educativa, pero también anunció que habrán de sustituir la cancelada con una nueva reforma enfocada en garantizar el derecho a la educación para todos, así como la cobertura, la equidad y la calidad. Finalmente, anunció 500,000 becas para los niños de primaria y secundaria de Chiapas, becas para todos los alumnos de media superior a fin de atajar la deserción, así como la creación de 5 nuevas universidades en el estado.

De los foros seguramente se tomará todo aquello que apoye las grandes directrices definidas por el Presidente electo. En el camino, sin embargo, habremos de ir conociendo con mayor precisión los planes educativos del nuevo gobierno, se abrirá el espacio para reconocernos en la diversidad, e idealmente para nutrir un proyecto a favor de la mejora educativa con voces frescas y aportaciones forjadas en contacto directo con la complejidad de las muchas realidades que confor-

CÓDICE

## La Manada del PAN

**E**l grupo político que encabeza Ricardo Anaya se ensaña con el PAN. Usa y abusa del partido. Ponen por delante sus apetitos personales y los publicitan sin pudor. Son como *La Manada* de los San Fermín. Abusan del partido y lo suben a las redes sociales. Anaya puso en marcha una complicada maniobra política, incluso orilló al partido a una alianza contra natura, para justificar que él fuera el candidato presidencial. Se agendó la candidatura, como describió Margarita Zavala que fue una de sus víctimas.

Contra lo que pudiera pensarse, a pesar de la paliza del primero de julio el grupo no aprendió la lección. Damián Zepeda le dio otra vuelta a la tuerca del agendamiento y se quedó con la coordinación de la fracción del PAN en el Senado. Justo cuando el partido necesitaba muestras de generosidad de sus dirigentes, uno de ellos, el presidente nacional, le soltó una patada en el piso para asegurarse un hueso por seis largos años. Si Damián se sale con la suya el PAN no podrá volver a ver en el espejo. Si todavía quedan en el partido algunos políticos con cierta idea del decoro político, tienen que unirse para quitarle la coordinación a Zepeda y levantarle al grupo de Anaya cargos de abuso contra el partido.

**Reforma Educativa.** Al Presidente Electo le encanta decir que va a derogar, cancelar, abolir la reforma educativa desde el primer día de su gestión. Lo dice como si fuera una suerte de hazaña patriótica. No lo es. No es ni siquiera una demanda de la gente. ¿Usted, amable lector, considera urgente derogar esta reforma?

En realidad la gente está favor de cualquier medida que eleve la calidad de la educación que reciben los niños mexicanos. No quieren que la reforma se derogue, sobre todo que todavía no se sabe con qué se va a sustituir. Si los ciudadanos comunes y corrientes no están metidos en la lucha contra la reforma educativa, ¿quién lo está?

La principal resistencia a la reforma se encuentra en las cúpulas sindicales, tanto del SNTE, en especial la fracción que es afín a la maestra, como de la CNTE.

No la quieren porque la reforma les quitó poder y pretenden recuperarlo cuanto antes. Muchos maestros están en contra porque la reforma incluyó una evaluación, un examen para medir sus conocimientos, para determinar sus ascensos y su presencia frente a grupo. Su permanencia en el sistema educativo está asegurada, pero no tienen seguro un lugar frente a grupo si fallan tres veces en la evaluación. No quieren eso y prefieren volver al antiguo modelo donde no había exámenes y los ascensos se decidían por la cercanía al ánimo de los líderes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/08/18	OPINIÓN	DOS

AMLO invertirá parte de su capital político para quedar bien con los maestros y asegurar lealtad. Dijo en Chiapas que no se meterá en la vida interna de los sindicatos y que sólo les pedía a los maestros que no hubiera ausentismo, o sea que no faltaran cada rato a su trabajo. Está bien pedirselos. Estaría mucho aplicar la Ley del Trabajo y que a los maestros que no asistan les descuenten el día, como a cualquier otro trabajador. Los maestros no deben tener privilegios por sobre el resto de los trabajadores del país o de sus colegas que trabajan en escuelas privadas.

No es justo que un maestro de una escuela privada tenga que cumplir las reglas y los de las escuelas públicas no tengan esa obligación. Es, sin más, un acto de discriminación contra los niños de las escuelas públicas.

**Juan Manuel Asai**

jasaicamacho@yahoo.com

@soycamachojuan